



# INFORME

GOBIERNO CIUDADANO  
**DURANGO**



GOBIERNO CIUDADANO  
**DURANGO**



# IV

## Seguridad Ciudadana

INFORME



## Seguridad Ciudadana

INFORME

Gobierno Ciudadano  
DURANGO

En el municipio de Durango, los ciudadanos nos sentimos más seguros. Hemos reducido la inseguridad de forma significativa. La percepción de inseguridad ha disminuido y, por tanto, cambiado favorablemente. En la preservación de nuestra tranquilidad el avance ha sido sustancial. Sin duda hay ilícitos e incidentes que persisten, pero hemos logrado reducir el impacto del crimen y de los eventos catastróficos o imprevistos en nuestra ciudad.

Nuestros elementos se preparan y capacitan intensamente, reciben entrenamiento de calidad internacional y observan en todo momento los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. Se someten con periodicidad a controles de confianza, exámenes psicométricos y físicos y capacitación del más alto nivel. Hemos logrado formar, y seguimos formando, agentes honestos, capaces, disciplinados y enfocados en proteger y servir a los ciudadanos.

Promovemos la reconstrucción del tejido social, el diálogo, la proximidad, la mediación y el encuentro con los ciudadanos, así como el fortalecimiento de las comunidades. Emprendimos acciones concretas en las que los ciudadanos expresaron sus inquietudes con plena confianza en la respuesta favorable de las autoridades policíacas.

A partir de este enfoque de prevención, hemos llevado a cabo acciones dirigidas a incluir a nuestros jóvenes en todas las formas de integración social, alejándolos de hábitos y prácticas nocivas e incorporándolos a la comunidad. Las campañas de concientización han cobrado una nueva dimensión: El gobierno ciudadano no solo habla con las y los jóvenes, sino que les escucha. Escuchamos sus opiniones, sus ideas y deseos para el futuro y, con esto, comenzamos a construirlo junto a ellos.

Gobierno Ciudadano  
DURANGO

## INFORME

Es con esta visión incluyente, de respeto a los derechos humanos, que todas las acciones y operativos de nuestras fuerzas del orden se han llevado a cabo en nuestro gobierno. Se ha priorizado por un lado la eficiencia en los protocolos y procedimientos del cuerpo policial, sin descuidar la atención con enfoque humanista que respete los derechos de los agresores, pero que privilegie la atención, acompañamiento y apoyo a las víctimas, creando los espacios propicios para que dicha atención se brinde con prontitud y de manera personalizada.

Optimizamos no solo el nivel de competencia de nuestro cuerpo policial, sino que hemos mejorado sustancialmente sus condiciones de trabajo. Cuentan no solo con mejores herramientas para llevar a cabo su labor, que es vital para el bienestar de nuestra ciudad, sino con el reconocimiento y el respaldo institucional que merecen. En este aspecto, como en muchos otros de la administración pública municipal, la forma de hacer gobierno en la ciudad de Durango ha mejorado.



### IV.1 Seguridad con proximidad social y participación ciudadana

#### Contar con elementos operativos capacitados

Con la finalidad de fortalecer la credibilidad, eficacia y operatividad de la Corporación de seguridad pública, el personal operativo de la misma ha realizado los Exámenes de control y confianza, de conformidad con la normatividad vigente, además de cumplir con procedimientos, objetivos y funciones aplicables, así como con la obligatoriedad de mantener niveles homogéneos de profesionalización en el desempeño de sus funciones.

Los elementos capacitados con anterioridad en Tel Aviv, Israel, impartieron los conocimientos adquiridos a la totalidad de los elementos de seguridad pública, así como se ha diseñado institucionalmente que lo hagan con futuras generaciones de policías.

Para continuar con la optimización y ampliación de nuestra fuerza policial, se ha lanzado la convocatoria de ingreso como personal operativo. Derivado de ello se recibieron 400 solicitudes de personas interesadas en formar parte de la corporación, de las cuales 208 están cursando la capacitación "Formación Inicial", en conjunto con el Instituto de Ciencias Penales del Estado de Sinaloa, con sede en Culiacán. Esta capacitación la estamos llevando a cabo en el recientemente creado Instituto Municipal de Capacitación y Formación Policial, que pertenece a este Gobierno Ciudadano, mismo que atiende debidamente la formación de nuevos aspirantes y personal activo.

De igual forma los elementos cuentan con un programa de atención integral para la salud del personal operativo y administrativo, brindándoles atención dental, nutrición, psicología, médica y acondicionamiento físico.



## INFORME

## Ampliar y modernizar la infraestructura y equipo

En el periodo que se informa, con una inversión total de \$15 932 404 pesos en la adquisición de este equipo, se hizo entrega de equipamiento con la finalidad de fortalecer la operatividad de la policía, incrementando así la capacidad de vigilancia y respuesta en beneficio de los ciudadanos. Enseguida se describe el equipamiento adquirido:

50 equipos para elementos en patrulla, 200 equipos para pedestres, material para procesamiento de evidencias, material de apoyo, cartuchos para arma corta y larga, 150 chalecos antimotines, 30 equipos antimotines, 40 equipos de radiocomunicación y 8 baterías, 1480 uniformes (camisola, pantalonera, gorra y botas). Para uso como patrullas están en arrendamiento 41 camionetas tipo pick up y 29 vehículos tipo sedán. También se han adquirido 14 motocicletas doble propósito (uso área urbana y rural), 4 cuatrimotos y 5 motocicletas Harley Davidson.

### *Policía Turística*

Para dar una mayor y mejor atención a las personas que nos visitan de otras ciudades o incluso del extranjero, se creó la Policía Turística que apoya de forma directa e inmediata en cualquier situación que se presente. Además, recibió capacitación en el idioma inglés. De igual forma cuentan con vehículo especializado T3 Trimotion, que les permite realizar su trabajo con mayor y mejor despliegue en el centro histórico.



## Mejorar las condiciones laborales de los elementos operativos de la DMSP



En este periodo se continuó con el otorgamiento de estímulos y recompensas para el personal operativo, de acuerdo al Servicio Profesional de Carrera Policial, que es un sistema de carácter obligatorio y permanente conforme al cual se establecen los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio del personal operativo.

Además, se implementó el programa “Casa al mejor policía”, como resultado de una evaluación de conocimientos para, posteriormente, seleccionar a los elementos mejor evaluados. Se hizo entrega de tres casas a los policías que obtuvieron las más altas calificaciones en la evaluación de su desempeño.

Otro reconocimiento que dimos fue para el Día del Policía, donde se sortearon entre los elementos preventivos y viales 2 autos y 2 motonetas del año.

## INFORME

## Promover la participación ciudadana

Se logró la integración del Consejo Ciudadano Municipal de Seguridad Pública, con el objetivo de realizar acciones coordinadas entre sociedad civil e instituciones municipales que garanticen la seguridad de los ciudadanos.

Con la finalidad de seguir en contacto e interactuando con los comerciantes del Centro Histórico de la ciudad en temas preventivos y de seguridad, se llevó a cabo la renovación del Consejo de Seguridad del Centro Histórico.

Se diseñó e implementó el “Programa Integral de Prevención: Seguridad, Responsabilidad Compartida”, mediante el cual se pretende generar una conciencia ciudadana en materia de prevención, mediante la coordinación entre sociedad y gobierno, al llevar a cabo acciones como el rescate de espacios públicos, fomentando con esto la recreación familiar y el deporte con el objetivo de prevenir los delitos, así como accidentes de tránsito.

A través de la estructuración de los “Comités ciudadanos de vigilancia”, tanto en el medio urbano como en el rural, se llevaron a cabo acciones de prevención social contra la violencia y la delincuencia, fomentando la participación ciudadana en beneficio de la sociedad. Es por ello que se creó la aplicación “Ciudadano Seguro”, en el cual, al ciudadano le permite estar en contacto directo con el Centro Municipal de Monitoreo, Prevención e Inteligencia Policial CEMMIP, recibiendo reportes en materia de seguridad, mismos que se atienden de manera inmediata.



Durante la presente administración municipal se llevaron a cabo un total de 959 acciones de atención y seguimiento en los Comités Ciudadanos. Se formaron 192 nuevos comités y se reestructuraron 37 comités ya existentes que se encontraban inactivos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 1145 acciones de atención y seguimiento en los Comités Ciudadanos de Vigilancia, mismas que consisten en visitas de actualización, pláticas para formación y estructuración de nuevos comités, pláticas sobre métodos de prevención del delito y faltas administrativas, reconstrucción del tejido social y recuperación de espacios públicos, métodos de prevención en el hogar y el uso correcto del número de emergencias 911.

Se impartieron 38 pláticas interactivas de la función policial y sus valores, con el apoyo de la "Patrulla interactiva", registrando la participación de 15 749 niños y jóvenes.

Se impartieron pláticas en temas de prevención a estudiantes y padres de familia de 20 instituciones educativas, brindándoles información sobre el bullying y cyberbullying, valores, extravío y sustracción de menores de edad. Con estas acciones se brindan información y herramientas que permiten a las instituciones escolares y a la sociedad en conjunto tomar conciencia sobre los temas mencionados, y así generar un ambiente sano de convivencia escolar.

Mediante el programa "Jóvenes en prevención" se llevaron a cabo acciones para fomentar en los jóvenes valores y habilidades enfocadas a la cultura, el arte y el deporte, a través de la impartición de diversos talleres y pláticas, disminuyendo con esto la incidencia de conductas antisociales, la incidencia de jóvenes en actos delictivos, así como el consumo de alcohol y drogas ilegales. Se llevaron a cabo 16 sesiones dentro del programa en las cuales participaron 804 personas, entre niñas, niños y jóvenes.

Las sesiones se llevaron a cabo en escuelas y unidades deportivas ubicadas en tres colonias de nuestra ciudad: unidad deportiva Jardines de Cancún, ubicada en la colonia Jardines de Cancún; Palacio de los Combates, en la colonia División del Norte y en la unidad deportiva Eloísa "Chiquis" Cabada, en la colonia Héctor Mayagoitia Domínguez.

Se ejecutó un esquema permanente de comunicación y difusión social de las diferentes acciones que se realizaron en la Corporación. Para ello se utilizaron las redes sociales y de conferencias de prensa, con la finalidad de informar a los ciudadanos las actividades y resultados obtenidos en materia de seguridad pública. En consonancia, se entabló una permanente comunicación cara a cara con los ciudadanos, en la que nuestros elementos difundieron las actividades institucionales directamente con ellos, acción inédita en nuestro municipio. Esto fortaleció nuestra imagen y transformó positivamente la percepción ciudadana de nuestra labor.

## INFORME

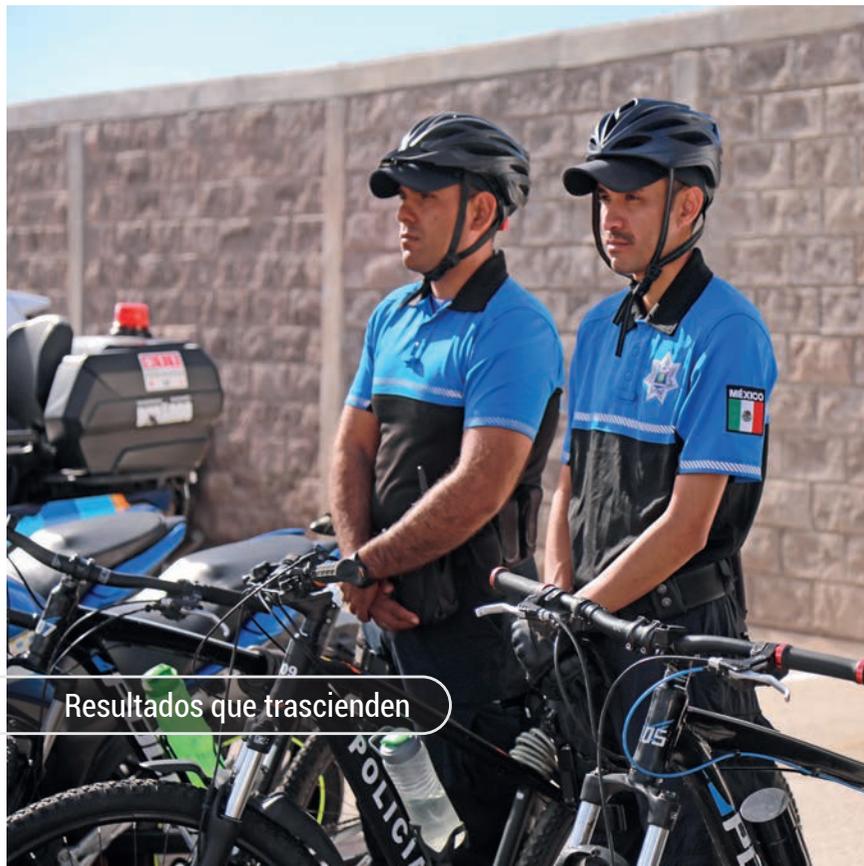
## Incrementar la operatividad de la policía preventiva

La Dirección Municipal de Seguridad Pública, ha iniciado un proceso de cambio hacia la implementación de un modelo policial participativo que, recogiendo estrategias tradicionales de gestión de la seguridad, ha configurado nuevos métodos de trabajo basados fundamentalmente en la participación ciudadana en la seguridad como elemento clave.

Partiendo de este planteamiento el Esquema de Policía de Proximidad (PROXPOL), se presenta como un nuevo modelo de gestión de la seguridad pública local.

Las línea estratégica que fundamenta este proceso es la mejora de la participación ciudadana a través de la configuración de sistemas que permitan que los ciudadanos y ciudadanas participar de forma activa en la gestión de la seguridad en el municipio, lo que redonda sin ninguna duda en la democratización de la gestión pública de los asuntos vinculados con la seguridad, así como contar con instrumentos que permitan flexibilizar y adaptar la gestión pública de los asuntos de seguridad y convivencia a las exigencias de una sociedad actual caracterizada por el cambio permanente.

Se brindó un servicio eficiente de seguridad pública actuando de inmediato y dando respuesta oportuna a las solicitudes de auxilio del ciudadano; en la zona urbana se desarrolló un operativo de carácter permanente, reforzado con operativos llevados a cabo todos los fines de semana, de viernes a domingo, en la zona rural.



Se transita al Nuevo Modelo de Policía Nacional, por lo cual se crearon las siguientes unidades:

- Unidad PROXPOL (Policía de Proximidad)
- El Centro Municipal de Monitoreo, Prevención e Inteligencia Policial “CEMMIP”
- Unidad de Protección a Víctimas de Violencia de Género, Familiar, Niños Jóvenes y Adolescentes
- Unidad de Análisis e Investigación
- Unidad de Reacción
- Unidad de Inteligencia
- Unidad canina

De igual forma se crearon 10 unidades PROXPOL instaladas en diversas colonias, barrios y fraccionamientos en donde trabaja en la disminución de factores de riesgo y la prevención del delito a través de la participación ciudadana.

Los operativos especiales más relevantes realizados durante este periodo fueron los siguientes: festejos del aniversario de la Independencia de México, Festival Internacional José Revueltas, romería de Día de Muertos, aniversario de la Revolución, 12 de Diciembre, operativo navideño, Semana Santa, Festival Ricardo Castro, 10 de Mayo, festejos del aniversario de la fundación de la ciudad y la Feria Nacional Durango 2019.

Durante el periodo que se informa, los 365 días se llevó a cabo el operativo preventivo de seguridad, así como 151 operativos de fin de semana, 46 de eventos masivos y 30 especiales, además de 125 acciones de vigilancia en coordinación y colaboración interinstitucional. A lo largo de la actual administración municipal, diariamente se llevó a cabo el operativo preventivo de seguridad, así como 253 operativos de fin de semana, 115 de eventos masivos y 58 especiales, además de 319 acciones de vigilancia en coordinación y colaboración interinstitucional.

Se llevaron a cabo diversas actividades con la finalidad de promover la activación física de los elementos operativos, como los torneos de fútbol y box al interior de la dependencia, así como competiciones interinstitucionales con la participación de personal operativo de diferentes corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno y la participación del grupo de corredores en distintas carreras atléticas.

Se creó, asimismo, la Unidad Canina, acción con la que se refuerza la operatividad en diversos puntos de la ciudad y en el Centro Histórico; se tuvo la donación de cinco caninos con los que se dio inicio a sus operaciones.

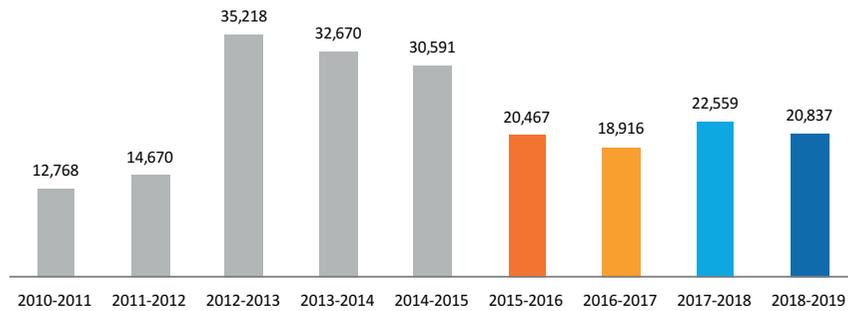
### Remisiones

En este periodo, se efectuaron 20 837 remisiones, registrando una disminución del 8 por ciento, respecto al registrado en el periodo anterior.

**INFORME**

Comparativa de remisiones

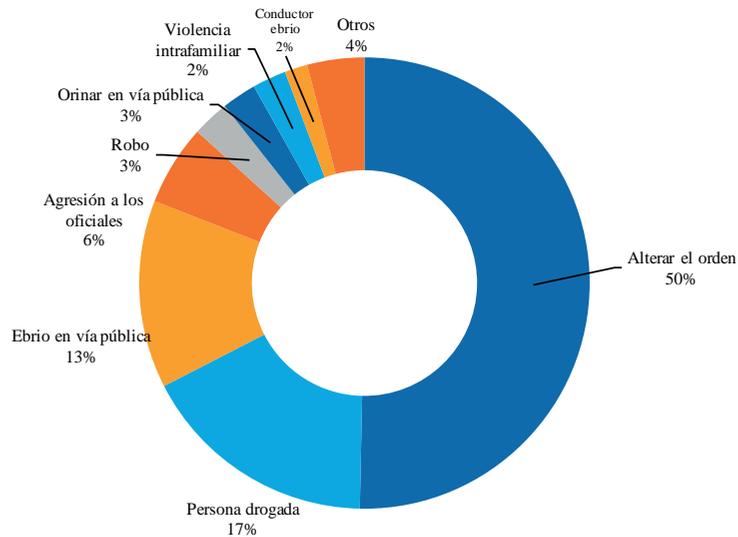
**Remisiones**



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal

Las tres principales causas de remisiones fueron alterar el orden en la vía pública (50 por ciento), consumo de sustancias psicotrópicas (17 por ciento), ebrio en la vía pública (13 por ciento), que en su conjunto representan el 90 por ciento.

**Motivo de la remisión**



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal

## Brindar seguridad a los ciudadanos respetando sus derechos y garantías individuales

En apoyo a las personas detenidas y sus familias, se brindaron 122 servicios de canalización a diversas instituciones de apoyo y de especialidad en la atención de las problemáticas presentadas como adicciones, enfermedades mentales y violencia intrafamiliar, entre otras; lo anterior con la finalidad de mejorar su situación actual y de evitar la reincidencia en la comisión de faltas administrativas o delitos.

Además, se brindaron 11 708 servicios de asistencia a personas remitidas a los separos de la Corporación que los solicitaron: llamadas telefónicas, alimentos y atención médica, entre otros.

Durante el periodo que se informa se llevó a cabo el programa de capacitación "Policía Sana y Confiable" en su segunda etapa, buscando con ello fortalecer el bienestar emocional y la salud mental de los elementos operativos, brindándoles las herramientas necesarias para enfrentarse a las problemáticas que se les presentan de manera cotidiana en los ámbitos de su vida laboral, familiar y personal. En este sentido, se capacitaron 280 elementos de la Corporación, cubriendo los temas y contenidos siguientes: síndrome de agotamiento profesional, resolución de conflictos, análisis y toma de decisiones, motivación al cambio, trabajo en equipo, reconocimiento y manejo de emociones, salud integral y calidad de vida y administración de tiempo.

Se llevó a cabo la capacitación "Prevención en salud mental", con la cual se fortaleció el equilibrio emocional de los elementos operativos. Se capacitaron a 63 elementos. Asimismo, se brindó la capacitación "Protocolo de intervención en crisis y prevención del suicidio" a 83 elementos operativos. Acciones mediante las cuales adquirieron las herramientas indispensables para enfrentarse a las problemáticas cotidianas en el ámbito laboral, familiar y personal.

**INFORME**

Además, se brindó atención psicológica a 71 elementos operativos, con la finalidad de realizar un diagnóstico y posteriormente llevar a cabo acciones que incidan positivamente en su vida personal y laboral, para brindar un mejor servicio al ciudadano.

Derivado de la convocatoria para ingresar como elementos operativos a la Corporación, 263 personas fueron evaluadas para seleccionar los perfiles adecuados para el desempeño de la función policial.



## IV.2 Infraestructura vial inteligente y tránsito seguro

Con la finalidad de conservar la operatividad eficiente de los sistemas electrónicos de señalización vial, se dio mantenimiento a los semáforos en tiempos de sincronía en las siguientes vialidades: bulevar Francisco Villa (desde calle Haití hasta avenida Fidel Velázquez), bulevar De la Juventud (desde calle María Bayona hasta bulevar Francisco Zarco), bulevar Domingo Arrieta (cruce con entrada al Mercado de Abastos El Refugio, bulevar Durango, avenida General Tornel y avenida División Durango), bulevar Guadiana (desde avenida La Salle hasta bulevar Durango), bulevar Durango (desde Prolongación Francisco González de la Vega hasta Flujo carretera a Mezquital), bulevar Dolores del Río (cruce con calles: Morelos, Allende, Belisario Domínguez, Juárez; desde calle 16 de septiembre hasta calle Nazas), avenida Nazas (desde Circuito Interior hasta avenida Enrique Carrola Antuna), avenida Lázaro Cárdenas (desde calle Pino Suárez hasta bulevar Luis Donald Colosio), avenida Laureano Roncal (desde calle Pino Suárez hasta calle Gómez Palacio), avenida Enrique Carrola Antuna (cruce con Nazas, Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc, Laureano Roncal y Dolores del Río), avenida Cuauhtémoc (desde calle Pino Suárez hasta la glorieta General Guadalupe Victoria), avenida Heroico Colegio Militar (desde calle Nazas hasta calle Capitán Francisco de Ibarra y flujo Francisco Villa) y en avenida 20 de Noviembre.

Se llevó a cabo el reemplazo de señalamiento vertical (señales preventivas y restrictivas de alto, siga y velocidad máxima, entre otras); en el Centro Histórico se reemplazaron 140 señales diversas, para mantener en óptimas condiciones la señalización horizontal y vertical de pasos peatonales, fronteras, flechas, zonas amarillas, división de carril, paradas de autobús, cajones de discapacidad y descarga. Se señaló en las vialidades siguientes: bulevar Dolores del Río y las calles Uxmal y Playa Escondida, y las Avenidas Cuauhtémoc y Lázaro Cárdenas; avenida Normal y calle Aquiles Serdán, calle Predio Canoas y avenida Normal; Avenida Universidad, Laureano Roncal y Pereyra, Heroico Colegio Militar y Cinco de Febrero, Negrete, Pino Suárez; en las calles del Centro Histórico; y en las colonias Chapultepec, Del Valle y Refugio; además de la señalización horizontal de cajones de ascenso y descenso, pasos peatonales, fronteras, flechas, zonas amarillas, KPH, en la Guardería Carrusel y en el CENDI Sección 44, en los jardines de niños Puerta La Alegría, El Caracol y Colegio Mickey; en las escuelas primarias Guadalupe Victoria, Francisco Sarabia, Ricardo Flores Magón, 21 de Marzo, Jaime Torres Bodet, Benigno Montoya, Hermanos Edmundo y Raúl Salinas, Eva Sámano, Libertad y Democracia, Miguel Hidalgo, María Montessori, Emancipación Proletaria y Niños Héroes; en la escuela secundaria Nicolás Bravo; en las siguientes escuelas de nivel medio superior y superior: CBTIS #130, CBTF #4, Preparatoria Nocturna, Universidad TecMilenio, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Psicología y Cultura Física, Facultad de Lenguas, Escuela de Pintura y Escultura, Facultad de Trabajo Social y Facultad de Derecho.

## INFORME

El propósito es brindar a los ciudadanos espacios seguros para el desplazamiento de peatones y conductores, incentivando la óptima circulación en vialidades.

Se colocó, reemplazó y pintó señalización horizontal que cubre 28 192 metros en diferentes zonas de la ciudad. Se instalaron 5000 boyas de aluminio en diferentes puntos conflictivos de la zona centro, con el propósito de prevenir accidentes.

Se instalaron vialitas en diferentes puntos de la ciudad, con lo que se evita el congestionamiento vial que se genera al no respetar la reglamentación. Fueron instalados en: bulevar De la Juventud, bulevar Domingo Arrieta y calle González de la Vega, carretera a Parral, cruce con calle Diamante, avenida Jesús García y bulevar Francisco Villa, Río Papaloapan y Cerro de la Cruz; zona centro. Se llevó a cabo la instalación de boyas y tachuelas en diferentes puntos de la ciudad, como medida preventiva al reducir el exceso de velocidad, acción con la que se previene la incidencia de accidentes de tránsito; se instalaron en: carretera a Mezquital, Mártires de Sonora y Río Blanco, bulevar Francisco Villa y avenida Normal. Se atendieron oportunamente 600 solicitudes ciudadanas, por medio de las cuales se solicitaron diversos señalamientos viales.



## Difundir la cultura vial en los ciudadanos

Se llevó a cabo el programa “Instrucción vial” en empresas. Lleva la finalidad de que los conductores se dirijan de manera adecuada y segura en la vía pública, y que los conductores de vehículos de reparto o de trabajo aumenten su responsabilidad al conducir. En el periodo que se informa se impartieron 43 pláticas de capacitación vial en distintas empresas y dependencias gubernamentales; capacitando a 1122 trabajadores en los siguientes temas: Reglamento de Tránsito, vehículos de emergencia, señales de tránsito, manejo defensivo, punto ciego.

También fomentamos la educación vial en niños y adolescentes en nuestro municipio. Se visitaron, en el periodo que se informa, 107 escuelas en las que se impartieron cursos de educación vial a un total de 17 431 alumnos; en tanto que en el Parque Temático de Educación Vial se atendieron 9328 menores de edad, entre niñas y niños, quienes de forma lúdica adquirieron conocimientos elementales sobre el uso de la vialidad.

Con el propósito de proteger la integridad física de los niños y jóvenes y para agilizar la circulación vial en beneficio de la ciudadanía, en este periodo se conformaron 48 “Escuadrones Viales”, con la participación de 2042 padres de familia y personal docente de diversas instituciones educativas.

A lo largo de esta administración municipal se visitaron 445 escuelas, con la finalidad de difundir el conocimiento y la importancia del respeto a la señalización vial, impartiendo cursos de educación vial, señalización vial, cómo cruzar la calle, cómo evitar un accidente y vehículos de emergencia. Participaron 86 983 estudiantes; en tanto que en el Parque Temático de Educación Vial se atendieron 28 395 menores, entre niñas y niños, quienes de forma vivencial aprendieron aspectos elementales de la vialidad. Además, en 114 ocasiones se llevó a cabo la campaña de concientización “Por una Cultura Vial” para la prevención de accidentes mediante el uso de lonas y se pegaron 10 000 calcomanías que promueven la cultura vial en los ciudadanos. Asimismo, se adquirieron cuatro botargas para complementar diversas actividades en educación vial, promoviendo el acercamiento y los valores con los niños a través de actividades preventivas.

Con el propósito de fomentar la cultura vial y responsabilidad ciudadana, se realizó el concurso de spots “Crea Cultura Vial” para concientizar a la ciudadanía en la generación de un mejor ambiente al momento de transitar por las calles de la ciudad; resultado de lo anterior, se premió a los tres mejores videos que manejaron los temas de prevención y cultura vial.

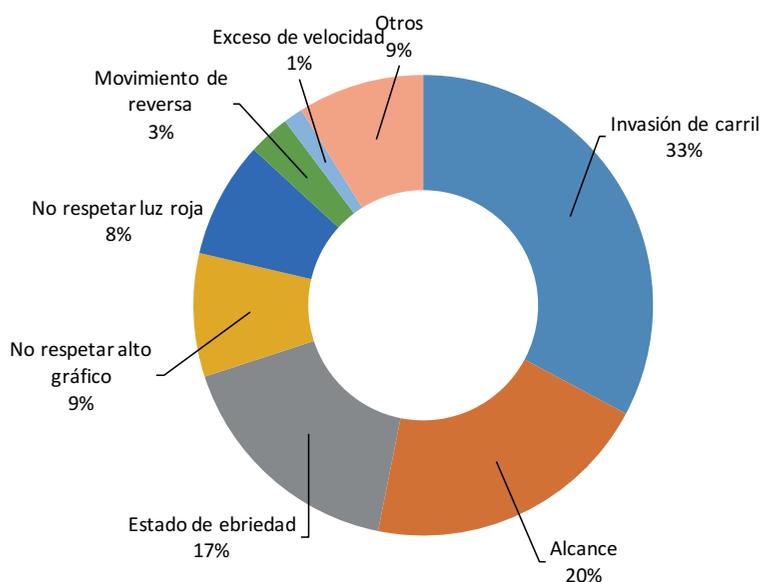


### Hacer eficiente la operatividad vial

En el periodo que se informa se realizaron operativos diarios de vialidad, de los cuales 365 fueron de carácter permanente, con presencia y vigilancia en todos los sectores operativos de la ciudad; 355 operativos antialcohol, 340 operativos en eventos masivos, 365 operativos especiales; en relación a la coordinación interinstitucional, para brindar seguridad vial al ciudadano se llevaron a cabo 29 operativos interinstitucionales.

Los operativos especiales se desarrollaron en eventos como: 15 de Septiembre, Festival Internacional José Revueltas, Día de Muertos, 20 de Noviembre, 12 de Diciembre, operativo decembrino Bienvenido Paisano, Semana Santa, Festival Internacional de Durango "Ricardo Castro", 10 de Mayo, Feria Nacional Durango 2019, periodos vacacionales; así como en los diversos eventos culturales, recreativos y musicales efectuados en el municipio. En relación a la coordinación interinstitucional para brindar seguridad vial al ciudadano se llevaron a cabo 71 operativos interinstitucionales. Como parte del servicio que brindamos a los ciudadanos en materia de operatividad vial, durante el último año de gobierno se atendieron 2192 accidentes viales, lo que indica una tendencia a la baja en relación al número de accidentes del periodo anterior.

En lo que respecta a las causas de los accidentes viales, se ha observado un incremento en las de imprudencia o distracción al conducir (como la invasión de carril, choque por alcance, avanzar con luz roja), en tanto que las propias de las condiciones en que se encuentra el conductor (consumo de alcohol u otras sustancias) han disminuido, esto en relación a las cifras del año pasado. Lo anterior resalta la importancia de que los esfuerzos de las corporaciones de seguridad se enfoquen a la educación vial de los automovilistas, a la concientización sobre la importancia de no distraerse al volante (particularmente con dispositivos electrónicos) y de respetar las reglas de vialidad en todo momento.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública Municipal

Para brindar seguridad vial a la ciudadanía, a lo largo de la presente administración municipal se realizaron operativos diarios de vialidad, de los cuales 1095 fueron de carácter permanente con presencia y vigilancia en todos los sectores de la ciudad. Complementando lo anterior, es importante destacar que en el presente periodo hubo una sensible disminución en la cantidad de ciudadanos que sufrieron lesiones en accidentes viales, esto en relación al año previo; en tanto que el número de ciudadanos que desafortunadamente perdieron la vida, se mantuvo en un rango similar. El efecto del enfoque preventivo que este Gobierno Ciudadano ha implementado se refleja en estas cifras y nos alienta a seguir realizando nuestra labor con entusiasmo y responsabilidad.

En suma, durante la administración se llevaron a cabo 1228 operativos anti-alcohol en las vialidades, y 1066 operativos correspondientes a eventos masivos.

## INFORME



### IV.3 Justicia administrativa y cultura cívica

Los Juzgados Cívicos Municipales son depositarios de la función jurisdiccional del municipio. Están dotados de plena autonomía para dictar sus fallos, así como de plena jurisdicción para hacer cumplir sus resoluciones, siendo órganos de control de legalidad que tienen a su cargo dirimir las controversias que se susciten entre la administración pública municipal y los ciudadanos.

Es necesario precisar que estas figuras jurisdiccionales sustentadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fueron materializadas en el estado de Durango, para procurar la Justicia Administrativa en todos y cada uno de sus municipios.

En cada municipio debe existir al menos un Juzgado Cívico Municipal, con el personal y los recursos materiales y presupuestales adecuados y necesarios para el ejercicio de su función, por ser tal la institución encargada de impartir justicia en el ámbito local.

Es por ello que, en el municipio de Durango, los ciudadanos pueden estar totalmente seguros que el Juzgado Cívico brinda un servicio de alta calidad y apegado a la legalidad; además de ser una ventana a la paz y la conciliación, dispuesto en todo momento a ofrecer una atención personalizada, bajo el principio de igualdad, con una gran vocación de servicio y, al igual que toda la presente administración municipal, poniendo primero a los ciudadanos.

## Capacitar al funcionario público y promover continuamente su desarrollo profesional, ético y emocional

Se implementó el programa de Capacitación y desarrollo humano para responder a las necesidades del servidor público, ya que con esto se mejoró la actitud, conocimientos, habilidades y conductas del personal. En este sentido se llevaron a cabo 30 cursos de capacitación en el periodo que se informa, con la asistencia del total del personal del Juzgado, en donde se abordaron diversos temas: "Seminario de justicia alternativa", "Redacción judicial", "Generalidades de los Derechos Humanos", "Juicios Orales", "Garantías Constitucionales", "Medios alternos de solución de conflictos", "Taller de descarga emocional", y "Lengua de señas mexicana" (con el propósito de atender a personas con discapacidad auditiva).

Para continuar con el fortalecimiento de temas jurídicos, derechos humanos y servicio público, se efectuaron en el periodo que se informa 7 cursos de actualización, que son de suma importancia en el desarrollo del personal del municipio, para mejorar el servicio y la actitud laboral. Se capacitó a personal tanto operativo como administrativo, con un total de 80 asistentes a cursos impartidos por expertos en la materia.



## INFORME

## Programa de Modernización de la Justicia Administrativa

Para el mejoramiento de los procesos de Justicia Administrativa se llevaron a cabo una serie de cambios estructurales y de procedimiento en el quehacer gubernamental, para adecuarlos a los nuevos requerimientos, mismos que se incluyeron en la reforma al Reglamento Interior del Juzgado Cívico Municipal, todo esto para dar cumplimiento a las nuevas necesidades reglamentarias.

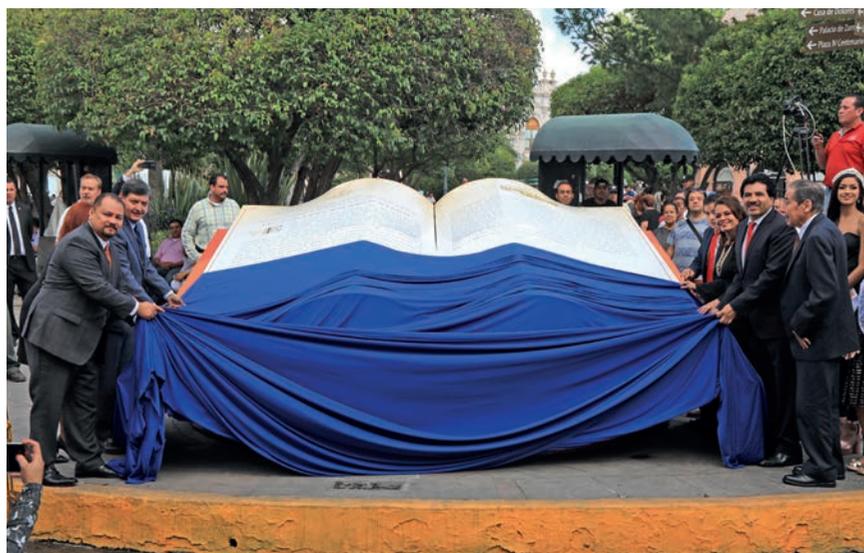
Derivado de la obsolescencia del “Sistema de administración y control de actas”, se realizaron las gestiones necesarias para la implementación del “Sistema de Juzgado Municipal”, donde se realizan todos los trámites que por su naturaleza corresponden al Juzgado Cívico Municipal, lo que mejoró e hizo más eficiente el servicio que se presta a las y los ciudadanos.



## Promover la cultura del civismo y el respeto a los ordenamientos municipales

El propósito de establecer vínculos con la ciudadanía es propiciar la corresponsabilidad en la solución de problemas y la trascendencia de fenómenos sociales, impulsando la cultura del comportamiento cívico.

De acuerdo con lo anterior, se estableció el “Centro Municipal de Mediación Ciudadana”, en las mismas instalaciones del Juzgado Cívico Municipal, así mismo, una “Sala Municipal de Mediación” en la Estación Oriente y una en la Estación Sur de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, atendiendo a las partes en conflicto, buscando siempre una solución conciliatoria. Es importante mencionar que la modificación a la estructura del equipo de trabajo del Juzgado Cívico permitió llevar a cabo el desahogo de audiencias a cargo de los secretarios de acuerdo y los secretarios proyectistas, para mayor atención y un mejor servicio de calidad y calidez para con los ciudadanos, atendiendo en tres años de gobierno 888 quejas en las que se logró la conciliación. En el tema de Mediación Ciudadana, se contemplan los procedimientos de conciliación de intereses, que se atienden a petición de un ciudadano que se siente agraviado por alguno de sus vecinos, familiares o cualquier otra persona; con ello se busca de manera imparcial la conciliación de la problemática planteada, se realiza el proceso de mediación como método para la solución de controversias, atendiendo en forma expedita y ordenada cada queja presentada, además de brindar la asesoría necesaria.



## INFORME

## Promover la cultura de la legalidad en los propietarios y administradores de negocios

El propósito de promover la cultura cívica es el de dar cumplimiento a la normatividad municipal, en observancia de la cultura de la legalidad, y con esto se tuvo una respuesta favorable por parte de las microempresas que realizan actividades de alto, mediano y bajo riesgo y que se integraron al Programa de

Regularización, entrando a un esquema de legalidad en lo que respecta a la inscripción al Padrón Municipal de Empresas y pago de las multas pendientes. De igual forma, en el periodo que se informa se tienen 24 236 actas escaneadas y archivadas, que son producto de los documentos que el personal operativo de la actual administración ha realizado, al observar la comisión de faltas a la reglamentación municipal en el tema de Actividades Económicas.

En coordinación con la Dirección de Salud Pública Municipal, la Dirección de Inspección realizó 166 muestreos para garantizar la condición y calidad de los alimentos que la ciudadanía consume en la vía pública, realizando las actas correspondientes en las que se asentó la toma de muestra del alimento que fue enviada a los laboratorios, y los resultados fueron notificados por Salud Pública Municipal al propietario del negocio.

Se realizaron a lo largo de la presente administración 603 exhortos por escrito a propietarios y encargados de los establecimientos, con la finalidad de invitarlos a que realicen sus trámites correspondientes, otorgando un plazo para que cumplan, para lo cual posteriormente se realiza una segunda visita después del plazo para verificar que se cumpla con el exhorto. Efectuando esta acción como operativa preventiva, mencionando en el exhorto que al no acatar lo escrito podría incurrirse en una falta administrativa.

Se han realizado, asimismo, un total de 429 clausuras a establecimientos y/o comercios en la vía pública, los cuales no acataron un exhorto por escrito, son reincidentes en faltas o en los que se observaron faltas graves a los reglamentos municipales, así como aquellos que por ordenamiento del Juzgado Cívico y de la Dirección de Inspección deben clausurarse. Algunos establecimientos son clausurados debido a faltas graves observadas en el lugar, como las riñas con armas de fuego o armas blancas, venta de alcohol a menores de edad. De igual forma, se expidieron en total 404 Actas Administrativas a establecimientos en los cuales se observaron irregularidades diversas.

En total, en esta administración se regularizaron 3366 empresas con el pago de las multas correspondientes.

## Cuidar del medio ambiente y los recursos naturales

Contribuir al cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales es indispensable en las actividades que se desempeñan en la función pública; de acuerdo con esto se realizaron 30 brigadas de trabajo en beneficio de la comunidad con los infractores puestos a disposición de la autoridad correspondiente, permutado el arresto por las horas de labor comunitaria en diversas partes de la ciudad, dando atención con este servicio a las instalaciones de la Dirección Municipal de Seguridad Pública y las diversas Estaciones, Juzgado Cívico Municipal, Panteón de Oriente, Bioparque Sahuatoba, bulevar Manuel Gómez Morín, Bulevar Francisco Villa, bulevar Antiguo Camino a Contreras, Puente Dalila, así como en escuelas primarias y secundarias, contribuyendo con esto no solo a tener una ciudad más limpia sino a la economía de las personas a las que se les conmutó la sanción del arresto.

El Juzgado Cívico, en cumplimiento del Reglamento de Protección Animal, ha realizado más de 100 acciones de rescate de mascotas o animales maltratados, así como más de 150 procedimientos iniciados contra posibles agresores.



## INFORME

### Optimizar la operatividad de Inspección municipal, proporcionando un servicio eficaz

Las tareas de Inspección y Vigilancia propias del Gobierno Municipal son fundamentales tanto para su seguridad como para su desarrollo ordenado. Su propósito es fundamentalmente preventivo ya que, por medio de su ejercicio, evita que actores públicos, privados y sociales incurran en faltas administrativas o generales a las leyes, reglamentos y normatividades vigentes en nuestro municipio. Asimismo, corrobora que todos los establecimientos comerciales, empresas, fábricas, además de emprendimientos locales, cumplan con todas las condiciones básicas para su operación y tengan toda su documentación vigente y en regla, esto con el objetivo de brindar seguridad y certeza a los ciudadanos tanto en su condición de consumidores, como de empleados, voluntarios, colaboradores y prestadores de servicios.



## Prestar un servicio de inspección profesional, con enfoque preventivo

Con la coordinación de la Dirección Municipal de Fomento Económico y la Dirección Municipal de Inspección se entregaron en este periodo 1047 Formatos de Solicitud de Trámites, mediante los cuales se invitó a los comerciantes que no se encuentran empadronados a realizar sus trámites correspondientes en el departamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SDARE), entregándoles un formato de solicitud.

Asimismo, se realizaron 39 reuniones con los líderes de distintas organizaciones de comerciantes locales, las cuales se programaron de forma mensual con el propósito de escuchar sus inquietudes y orientarles para que se mantengan dentro de la normatividad. Se abordaron temas como la ubicación o reubicación de comerciantes; también se les solicitó a los líderes que mantengan actualizados los padrones de sus agremiados y de igual manera se atendieron sus denuncias con respecto a otros comerciantes que no cuentan con permiso para desempeñar su actividad económica en vía pública y se encuentran en su misma ubicación.

El combate frontal que este gobierno ha realizado al tema de venta no autorizada de bebidas alcohólicas ha sido incesante. En este periodo se han asegurado aproximadamente 20 000 litros de cerveza y alcohol de diferentes presentaciones, contribuyendo con estas acciones no solo al abatimiento de la irregularidad, sino a la salud y seguridad de quienes consumen de este tipo de bebidas, dado que mucho del contenido asegurado carece de sellos de calidad porque se trata de alcohol etílico en bidones y las botellas carecían de sellos u hologramas; también había colorantes y saborizantes artificiales.

Durante el periodo que se informa, tras los correspondientes operativos coordinados, fueron asegurados en beneficio de los ciudadanos, más de 2 toneladas de pólvora, mismas que de acuerdo a los protocolos establecidos, se dispuso la entrega a la autoridad correspondiente para su destrucción (en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional)

Recibimos en total, a lo largo de la administración, 2262 denuncias ciudadanas, las cuales fueron atendidas en un 100 por ciento y llegaron por tres vías: 072, vía telefónica, y directamente del inspector. Se asigna un número de folio a cada una de las quejas recibidas para dar seguimiento y respuesta a los denunciantes.

## INFORME

### Fortalecer la imagen de la Dirección Municipal de Inspección

Por medio de la distribución de volantes y trípticos informativos (5200 trípticos), se informó a la ciudadanía en general la función de la Dirección Municipal de Inspección, así como la documentación que se revisa dependiendo del giro del establecimiento y se proporcionaron los medios de comunicación en los cuales son atendidos por la dirección.

Asimismo, la Dirección ha emprendido acciones de difusión de sus actividades entre los ciudadanos, haciéndoles ver los beneficios de contar con certidumbre en las actividades comerciales y la prestación de servicios, lo que se traduce en su bienestar, así como en el fomento a una cultura de responsabilidad mutua.



## Fomentar la cultura de la protección civil

### *Difundir la Cultura de la protección civil entre los estudiantes de educación básica*

Los infantes son un grupo vulnerable que requiere atención y concientización en el autocuidado; además, con ellos se puede empezar a educar a la población en materia de protección civil. En este sentido, en el periodo que se informa se asistieron a 59 escuelas preescolares y primarias, en las cuales participaron 6809 niñas y niños, así como docentes y padres de familia, a quienes se les impartieron pláticas sobre varios temas, entre ellos se abordaron: Los riesgos presentes en vía pública, escuelas y hogares; Riesgos por jugar con fuego, Uso correcto del número de emergencia, No imitar a los superhéroes y otros que surgieron durante la interacción con los infantes.

Este programa en particular, se ha arraigado en la sociedad y es solicitado cada vez más por las instituciones educativas, ya que los infantes ven en el personal del H. Cuerpo de Bomberos una actividad admirable y aspiran a convertirse en bomberos; con ello, los temas preventivos han tenido más impacto y los niños y niñas son gustosos de recibir al personal en las pláticas, en un ambiente de convivencia y contacto cercano, con lo que se busca reducir el número de incidentes y accidentes en este segmento vulnerable de la población, ya que al término de las pláticas los infantes logran identificar los riesgos y aprenden a comunicarlos, prevenirlos y/o minimizarlos.

### *Impulsar la participación activa de Comités Ciudadanos en materia de protección civil*

La participación de la población en temas relacionados a la protección civil es de gran importancia, ya que está enfocada a la autoprotección y autocuidado; conociendo los riesgos presentes en la zona donde vive. Fue con estas pláticas vecinales que se logró que los ciudadanos asistentes conozcan el trabajo que realiza el personal, el número de emergencia, la clasificación y atención de emergencias, como la implementación de la "mochila de emergencia", se resolvieron dudas y otros temas de su interés, de acuerdo a las problemáticas propias de las zonas en que habitan.

Se impartieron en este periodo siete pláticas en diferentes colonias de la ciudad como son: colonia Juan Lira, fraccionamiento Villas del Guadiana VII, colonia Asentamientos Humanos, entre otras, donde se logró la participación de 164 personas, las cuales ahora tienen conocimientos básicos en protección civil y están coordinados con la dependencia en temas tanto preventivos como de respuesta. Durante la administración de realizaron 26 pláticas en igual número de colonias dentro de la mancha urbana, participando 593 personas.

## INFORME

Como parte de la vinculación con la ciudadanía, se logró el registro en el programa del Gobierno Federal “Jóvenes Construyendo el Futuro”, que busca que miles de jóvenes entre 18 y 29 años de edad puedan capacitarse en el trabajo durante un año. En este sentido, cabe destacar que la Dirección Municipal de Protección Civil logró la integración inmediata y exitosa a este programa, siendo pioneros a nivel nacional. De esta forma, actualmente se está capacitando a 18 jóvenes en temas relacionados con la protección civil, los cuales están difundiendo los programas preventivos entre los ciudadanos, dentro de las zonas prioritarias o vulnerables dentro del municipio.

*Implementar campañas permanentes de difusión de información en materia de protección civil*

La prevención es un componente importante en la Gestión Integral de Riesgos, por tal motivo se debe mantener un monitoreo constante de los fenómenos hidrometeorológicos, para informar de manera oportuna a la ciudadanía sobre los daños potenciales que se pueden generar. En ese sentido, se mantiene un flujo de información constante dirigido a los ciudadanos a través de diferentes vías de comunicación: televisión, redes sociales, medios impresos y cara a cara; en estos se abordan temas de temporada como son: riesgos por lluvias, riesgos de inundación, frentes fríos, cuidados ante las bajas temperaturas, otros.

En total, a lo largo de este periodo se lograron posicionar seis campañas permanentes en el periodo de mayor ocurrencia de cada una. Con ellas se está logrando que la población pueda auto protegerse, no se pongan en condición de vulnerabilidad y se adquiera la cultura de la protección civil, la cual eventualmente ayuda a disminuir los índices de accidentes, debido a que la mayor parte de estos ocurren por desconocimiento de los riesgos.



## Implementar estrategias para la prevención de desastres

El enfoque preventivo con el que llevamos a cabo todas las acciones en este Gobierno Ciudadano se pone de manifiesto en las tareas de protección civil. Realizar nuestro trabajo antes de que ocurra un desastre, incidente o fenómeno natural no solo minimiza los potenciales daños que estos causen, sino que facilita la intervención de nuestros elementos en caso de presentarse, y preserva la seguridad personal y patrimonial de los ciudadanos.

Es importante mencionar que el actual Atlas Municipal de Riesgos fue elaborado en el año 2012, por lo que ya es obsoleto (de acuerdo con la normatividad vigente) y, debido al propio crecimiento de la mancha urbana del municipio, se han modificado las condiciones de riesgo y vulnerabilidad presentes en la mayoría del territorio municipal. De igual forma, la Base de datos de riesgos municipales se encuentra actualizada y en plenas funciones.

En los esfuerzos realizados por este Gobierno Ciudadano para brindar seguridad a la población en temas relacionados a la protección civil, se han llevado a cabo acciones concretas y enfocadas a la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Según la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD).

La Gestión del Riesgo de Desastre (GRD) es el conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas y estrategias, y para fortalecer sus capacidades, con el fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos. Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales (por ejemplo, construcción de defensas ribereñas para evitar el desbordamiento de un río) y no-estructurales (por ejemplo, la reglamentación de los terrenos para fines habitacionales) para evitar o limitar los efectos adversos de los desastres. Debido a las condiciones cambiantes del medio ambiente (cambio climático), es imprescindible que se tomen medidas preventivas; en este sentido, se realizaron en el periodo de informe 55 análisis de riesgos tanto de terrenos con proyectos de construcción, inmuebles con proyecto para cambiar su giro a comercial (estancias infantiles, escuelas privadas, entre otros).

### *Dictámenes de Seguridad*

La emisión de dictámenes es la culminación de un proceso muy importante, el cual consiste en la inspección de las instalaciones industriales o comerciales y, el cumplimiento de la normatividad vigente. Con ello se busca reducir de manera significativa el riesgo al que está expuesta la población en general.

En el presente periodo se recibieron un total de 1130 solicitudes, de las cuales se realizaron 724 dictámenes, con un cumplimiento aproximado del 60 por ciento; lo que implica un trabajo más arduo en dicho tema y el deber de concientizar a los empresarios para cumplir en materia de protección civil.

## INFORME

Cabe destacar que las empresas que cumplen con la normatividad son menos susceptibles a sufrir siniestros, los cuales normalmente se presentan por las condiciones inseguras que prevalecen en las edificaciones tanto comerciales como industriales, por lo que disminuye la incidencia de incendios en las empresas que cuentan con el dictamen en materia de protección civil.

Las empresas consideradas de alto riesgo tienen una regulación especial, dichas empresas deben contar con un Programa Interno de Protección Civil (es un manual de procedimientos en caso de emergencia), el programa es avalado por la Dirección de Protección Civil de este Gobierno Municipal y, hasta que no está autorizado, no se puede emitir el dictamen de seguridad. Entre las empresas de alto riesgo se encuentran las gasolineras y gaseras; a las cuales se les emitió el dictamen de seguridad correspondiente una vez que cumplieron con la normatividad vigente, sumando 35 gasolineras y 13 estaciones de carburación de gas licuado de petróleo.

*Llevar a cabo simulacros en materia de protección civil en plazas comerciales, mercados y edificios públicos*

Los simulacros son un componente importante en la prevención y la cultura de la protección civil; preparan e informan a la comunidad para actuar correctamente ante la presencia de algún fenómeno o potencial desastre. En este sentido, se realizaron 318 simulacros en el mismo número de establecimientos. En dichos ejercicios fueron evacuadas 31 096 personas entre trabajadores, proveedores y clientes.

Es importante recalcar que los ejercicios de simulacros son acciones de capacitación; los ejercicios preparan a los participantes para una situación real (la cual puede suscitarse en cualquier momento) y es solo entonces que se podrá medir el verdadero impacto de la prevención. La ciudadanía participa cada vez más en este tipo de ejercicios y con ello crece el número de personas que cuenta con los conocimientos necesarios para ponerse a salvo en una situación de riesgo.

Durante esta administración municipal se lograron realizar 1045 simulacros, en los cuales participaron directa e indirectamente 87 821 personas. Cabe resaltar que entre los participantes están también instituciones educativas como el Instituto Tecnológico de Durango, Universidad Politécnica de Durango, entre otras. También participaron Cámara Nacional de Comercio (CANACO), la Asociación de Hoteleros, la Asociación de Talleres Mecánicos, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y otras agrupaciones empresariales.

## Gestión de emergencias y atención eficaz en desastres

Se desarrollaron las sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil y en situaciones más complejas, se realizaron las sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil, donde se toman las decisiones relacionadas a las estrategias y protocolos a implementar antes, durante y después de dichas emergencias, así como los procesos administrativos necesarios para garantizar la atención eficaz de la población. En este sentido, se delinearon dichas estrategias dependiendo del nivel de riesgo que se presente en ese momento, ya que son diferentes las condiciones que desencadenan el fenómeno perturbador y la zona de impacto o población vulnerable.

Se continuó con el llenado de informes físicos y se buscó digitalizar el informe de servicio y utilizar las tecnologías de la información como herramientas para el mejor desarrollo del trabajo del personal operativo, facilitando la labor administrativa en el manejo de la información y atención de los usuarios que realizan trámites en la Dirección, los cuales corresponden a los potenciales desastres donde se vieron involucrados y/o afectados (Pliegos de contingencias). Si bien el avance fue parcial, se realizó la digitalización de todos los informes de servicios de Comandancia Operativa, lo cual agiliza la atención y el tiempo de respuesta de las solicitudes y justificantes que necesitan los usuarios.



## INFORME

Como parte del fomento a la cultura de prevención y protección civil, se impartieron cursos de capacitación de primeros auxilios, evacuación y manejo de extintores, dirigidos al personal de las empresas e instituciones públicas y privadas, interesadas en aprender las técnicas necesarias para prestar ayuda en situaciones de emergencia, así como el procedimiento, uso y cuidados con los equipos extintores. En este periodo se integraron un total de 284 Brigadas Internas de Protección Civil, pertenecientes al mismo número de empresas, solicitaron capacitación. Las brigadas están conformadas por 1975 personas, las cuales ahora son primeros respondientes; el término "primer respondiente" significa que un individuo puede usar los conocimientos adquiridos durante las capacitaciones ante cualquier incidente y/o accidente; la tendencia de personas capacitadas es incremental, con la tendencia se sabe que cada vez más personas tienen conocimientos que en cualquier momento le pueden salvar la vida a ellos y/o a las personas que los rodean.

En el periodo se realizaron 218 diferentes operativos implementados con saldo blanco, todos con diferentes magnitudes y grados de complejidad: desde eventos deportivos, romerías, desfiles, las Fiestas de la ciudad, la Fiesta de las luces, presentaciones de artistas nacionales e internacionales, la Feria nacional de Durango, entre otros. Se brindó seguridad a más de 104 000 personas en diferentes momentos durante los mencionados operativos. En los operativos de las romerías se inspeccionaron un total de 825 puestos comerciales que operan con tanques de gas o materiales inflamables.

Durante toda la administración se lograron capacitar 1314 brigadas, integradas por 6068 personas.

Los eventos donde se presentan concentraciones de población son un desafío para cualquier autoridad debido a los diferentes riesgos a los que están expuestos quienes asisten. Por tal motivo, se diseñan operativos cuyo fin es reducir considerablemente los factores de riesgo y, en el momento de máxima asistencia al evento, garantizar la reacción oportuna ante cualquier situación que se pudiera presentar.

*Atender el cien por ciento de los llamados de emergencias que hacen los ciudadanos a través del Sistema 911*

En el periodo que se informa, las actividades fueron realizadas con un enfoque en la atención a la población afectada por el impacto de incidentes, desastres o catástrofes. Los servicios de emergencia están catalogados por prioridades uno, dos y tres; de los cuales el número uno es considerado de alta prioridad y se deben atender inmediatamente (menos de seis minutos dentro de la mancha urbana), ya que debe prevalecer el apoyo inmediato para salvaguardar la vida de la población. Para ello, y debido a que muchos usuarios se ponen en contacto de forma personal y cara a cara, vía telefónica directamente a las estaciones y, a través de la radiofrecuencia que la dirección dispuso para tal fin, se mejoró la infraestructura de comunicación. Con una inversión de \$498 221 pesos se adquirieron y repararon los equipos repetidores de radiofrecuencias, se habilitaron equipos de radiocomunicación dañados o desincorporados del patrimonio municipal. Se logró asimismo brindar un total de 6520 servicios; los catalogados como prioridad uno fueron un total de 3722 servicios, que representa el 57 por ciento del total de servicios en el periodo; prioridad dos con 2140, representando el 33 por ciento, y prioridad tres con 658 servicios, que representa el 10 por ciento.



## INFORME

*Implementar un programa de formación, capacitación, y certificación de los elementos de la Dirección Municipal de Protección Civil*

La profesionalización de los elementos de Protección Civil es muy importante cuando se trata de salvar vidas, ya que se debe garantizar la seguridad del elemento y también que cuente con los conocimientos para poder prestar un servicio y/o atención necesarios a la población que así lo requiera. Nuestro personal está en constante capacitación, y nuestros elementos participaron en ocho diferentes cursos, entre los que destacan: "Primer respondiente y soporte vital básico", "Manejo de explosivos", "Contingencia en salud mental", "Embarazo y parto", "Curso de atención a quemaduras", entre otros. Con la participación de todos los elementos en los diferentes cursos, en el caso particular del curso de primer respondiente y soporte vital básico se logró la certificación de los 80 elementos con los que cuenta el H. Cuerpo de Bomberos.

Los cursos de capacitación para los elementos son de gran importancia, ya que impactan directamente en la atención a las personas que se encuentran en riesgo, que sufrieron un accidente o los efectos de un desastre. La atención oportuna y conocimiento del procedimiento a seguir, dan a los usuarios de los servicios de emergencia la oportunidad de recuperarse rápidamente y no sufrir una lesión más grave al momento de ser atendidos por personal de emergencias. El personal encargado de proteger y servir a los ciudadanos de Durango cumple con sus responsabilidades de forma eficiente, responsable, amable y humana. El enfoque orientado a la prevención, la responsabilidad institucional y el compromiso social, así como la voluntad cívica para cumplir con los reglamentos y normatividades vigentes en materia de seguridad pública y protección civil, son valiosos aportes de este Gobierno Ciudadano. Existen retos y obstáculos a superar, mas con la colaboración y corresponsabilidad de todas y todos, quienes habitamos nuestro municipio mejoramos nuestro entorno y nuestras condiciones materiales de vida, dando prioridad a nuestra seguridad y el bienestar de nuestras familias.



# V

## Política Social

# INFORME





En el municipio de Durango, los pobladores son primero. A lo largo de esta administración hemos redoblado nuestros esfuerzos para que nuestra gente pueda no solo acceder a servicios públicos de calidad y a contar con seguridad en sus vidas diarias, sino a un mejor nivel de vida en todos los aspectos.

Las perspectivas de familia y equidad de género han sido incorporadas a todas nuestras acciones para que la ciudadanía no únicamente reciba servicios por parte de su gobierno, sino que se forme en una nueva cultura de cohabitación, convivencia, corresponsabilidad e integración plenas; en un ambiente social armónico.

Con este cambio de paradigma, trabajamos en rescatar los espacios de encuentro público en todo nuestro municipio, fomentamos la activación física, intelectual y artística de las y los ciudadanos, resaltamos el arte y las expresiones culturales, impulsamos el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes, comenzando por su crecimiento escolar y académico, apoyamos el espíritu emprendedor e independiente, promovemos la mejora de los espacios habitacionales en todos los sectores de la población, creamos condiciones para que todas y todos cuidemos de nuestro medio ambiente, defendamos firmemente los derechos a recibir un adecuado cuidado humano de los animales, combatimos frontalmente problemáticas como la violencia familiar y de género, así como el abuso y la adicción a sustancias nocivas para las personas.

A través de todas estas acciones del Gobierno Ciudadano, nuestro municipio se fortalece, en tanto que surge y se consolida nuestro sentido de comunidad, se incrementa el orgullo por nuestra tierra y nuestra identidad, y se producen las condiciones para que mejore de forma sustancial la calidad de vida de nuestra gente y de nuestras familias.



**INFORME****V.1 Desarrollo integral de la familia****Políticas públicas con perspectiva de familia**

Este Gobierno Ciudadano realiza acciones para promover espacios de sensibilización, formación y profesionalización dentro de la perspectiva de familia. A través de la ejecución de programas en ámbitos públicos y privados, se promueve la cohesión de esta importante célula social.

En abono a lo anterior, el programa de “Capacitación continua en temas de actualidad con perspectiva de familia (CCONECTA)” ha beneficiado a 9468 personas de 153 lugares, entre colonias y fraccionamientos, de la mancha urbana; 73 instituciones educativas y 10 dependencias municipales. En estos espacios se abordan temas clave para el desarrollo funcional de las familias.

A través del programa de “Acompañamiento Integral Familiar Especializado”, durante este periodo hemos logrado beneficiar a un total de 600 personas a través de 1 455 sesiones para fortalecer la estructura de 146 familias.

Partiendo de una estrategia masiva de concientización, se llevó a cabo el primer “Congreso Nacional de la Familia”, intitolado “Formando familias fuertes”. Las fechas fueron el 19 y 20 de marzo y el contenido fue de tres conferencias magistrales a más de 350 personas. También se desarrollaron talleres de salud mental, sexualidad en familia, balance trabajo-familia, pareja, familias resilientes y terapia narrativa en beneficio de 150 participantes.

Para brindar un espacio de escucha de necesidades y propuesta de acciones que fortalezcan a las familias, aprovechamos el Día de la Familia para realizar un segundo encuentro con 50 organizaciones de la sociedad civil.



*Diagnóstico de dinámica familiar*

Junto con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez del Estado de Durango, realizamos el primer diagnóstico de la dinámica familiar en el municipio de Durango, a través de 400 muestreos. Con esta información, se ha llevado a cabo una transversalización de acciones con las dependencias y entidades de este Gobierno, lo que ayudará a que las políticas públicas aseguren el éxito y sustento de las estrategias dirigidas a la familia.

Logramos beneficiar a 925 personas a través del programa Resiliencia Familiar, que busca reforzar los recursos que cada familia tiene para afrontar las crisis haciendo conscientes los medios que propician la resiliencia, la cual es una capacidad para superar circunstancias adversas.

La temporada decembrina tiene por tradición reunir a las familias. Aprovechando esta coyuntura, se entregaron 6000 cuadernillos interactivos llamados "Navidad con mi familia" a diferentes escuelas de nivel básico en la mancha urbana. Se trata de una guía para fortalecer los vínculos familiares a través de actividades dirigidas por las niñas y niños del nivel básico escolar.

*Conciliar la vida laboral y familiar*

Las empresas privadas e instituciones públicas necesitan promover que sus empleadas y empleados concilien su vida familiar y laboral, creando entornos que, a su vez, favorezcan el bienestar y la productividad de todos.

Sin duda aprender a tener un balance entre la vida laboral y familiar es vital para la productividad, sin embargo es necesario fortalecer la responsabilidad corporativa/institucional para que la cultura de equilibrar la dedicación al trabajo y a la familia continúe avanzando, es necesaria la reinención y la adaptación de las políticas en beneficio de las y los colaboradores.

Sobre la base de lo anterior, en este periodo se ha puesto en marcha el programa Balance Trabajo-Familia (BTF), cuyo impacto se ha dado sobre 872 beneficiarios quienes han recibido capacitación sobre las prácticas laborales que favorecen una política familiar, además que se les hizo entrega del distintivo "Balance Trabajo-Familia. En esta población impactada se encuentran 4 empresas privadas del municipio.

**INFORME****Implementar políticas públicas sociales de atención a sectores vulnerables***Nuevas instalaciones del DIF Municipal Durango*

Con la finalidad de ampliar los espacios para atender a la población del municipio, así como para concentrar al personal que labora en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se realizó una segunda etapa donde se invirtieron \$2 000 000 pesos. La inversión total de esta obra fue de \$3 915 503 pesos. Con estos montos se remodelaron las instalaciones ubicadas en calle Gómez Palacio, esquina con bulevar Dolores del Río. Este inmueble es propiedad del Gobierno Municipal, por lo que este proyecto busca hacer más dinámica y de calidad la atención a personas vulnerables.

Con una inversión de \$30 000 pesos, en este mismo edificio se amplió y remodeló el taller de carpintería, lo que permitirá hacer más eficiente el espacio de trabajo.

*Combate al maltrato y marginación de menores de edad*

Con el objetivo de disminuir los índices de maltrato en niñas, niños y adolescentes, en el periodo que se informa atendimos un total de 253 reportes de maltrato, de los cuales se comprobaron 82 casos a los que se les dio tratamiento jurídico respectivo, de acuerdo con los procesos y trámites establecidos en la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, así como otras leyes relativas a la materia.





*Futuros Líderes*

Para combatir y erradicar el trabajo infantil en la zona urbana, realizamos recorridos de vigilancia los 365 días del año en las principales avenidas y cruceros de la ciudad para detectar a niños y niñas que se encontraban trabajando en la calle. Actualmente, se tienen incorporados a 125 menores, cuyas edades van de los 5 a los 15 años y provienen de 124 familias. Estos menores de edad fueron retirados del trabajo en calle y se les otorgó un apoyo económico y alimentario, además, con la participación de sus familias, se les hizo partícipes de diversas actividades recreativas, culturales, educativas y de salud.

Se ha logrado involucrar a la sociedad civil, empresarios y servidores públicos para apadrinar económicamente a estas niñas, niños y adolescentes a quienes se le apartó del trabajo en las calles. El propósito es que continúen sus estudios de nivel básico y puedan tener una infancia lejos del trabajo callejero. Estos benefactores son los responsables de apoyar económicamente a estas y estos menores, involucrando de esta manera a sociedad y gobierno por un mismo objetivo.

Se han realizado más de 290 recorridos para retirar a niñas y niños que se encuentren realizando actividades lucrativas en la calle. Además de lo anterior, se ha mantenido el monto de \$450 pesos otorgado a cada niño, lo que se traduce en \$328 950 pesos

**INFORME***Apoyo a personas en situación de indigencia*

Con el propósito de apoyar a las personas en situación de indigencia, abandono, violencia y discapacidad hicimos recorridos diurnos y nocturnos por la ciudad. Se identificaron a 61 personas en dicha situación y se les ofreció refugio, de forma gratuita, alimentación y abrigo. Además, durante el periodo que se informa, se han otorgado 4782 servicios de albergue.

Destacamos que en este Gobierno Ciudadano eliminamos los costos de recuperación por el uso de nuestras cómodas y seguras instalaciones para pernoctar. También, sin hacer ningún cobro, a quienes solicitan alimento se les ofrecen comidas balanceadas.

Aunado a esta necesidad de ofrecer alimentos, en el Albergue de la Ciudad se otorgaron 9625 alimentos del “Refrigerador Ciudadano”, proyecto que funciona gracias a las donaciones de restauranteros locales que han permitido ofrecer comida gratuita.

Es digno de mencionar que en estos tres años el Gobierno Ciudadano ha otorgado 13 147 atenciones a personas que requerían consultas médicas en la ciudad, afectadas por condiciones climáticas adversas y/o desastres naturales, que sufren violencia familiar, que asisten a eventos deportivos o culturales, y en situación de indigencia. Se destaca la estancia de 251 migrantes de El Salvador, Guatemala y Honduras, principalmente; quienes fueron rescatados por el Instituto Nacional de Migración y se encontraron en



espera de la regularización o repatriación a su país de origen.  
Asistencia alimentaria

Atendiendo al compromiso de apoyar a las familias en desamparo y senectud, en el periodo que se informa hicimos una serie de estudios socioeconómicos a personas interesadas en recibir apoyos alimenticios, los cuales se entregaron a 37 091 adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad que se encuentran en situación socioeconómica vulnerable, tanto en el área urbana como la rural.

*Promover en la comunidad la cultura de la mejora continua y desarrollo humano*

Los bajos niveles de calidad de vida de las personas en situación de pobreza se reflejan en la falta de acceso a servicios educativos, de salud, capacitación para el trabajo, cultura, deporte y recreación; en la carencia de espacios de reunión y convivencia, así como en la escasez de oportunidades para planear y ejecutar colectivamente proyectos encaminados a mejorar las condiciones del entorno social y físico de su barrio. Con el compromiso de dar mejores oportunidades, llevamos a cabo 3285 talleres y capacitaciones en beneficio de todos los grupos de edades. Estas acciones las desarrollamos en los 20 Centros de Desarrollo Comunitario, algunas de las acciones fueron talleres de pintura, oficios, prevención de la violencia hacia la mujer, desarrollo humano, acciones deportivas, entre otros.

**INFORME**

De estos Centros de Desarrollo, cinco se enfocan en adultos mayores: Gerontológico, Benjamín Méndez, Universal, Centro Multifuncional y Emiliano Zapata. En ellos se les brinda atención psicológica y legal, se les imparten talleres de manualidades y cocina, así como clases de computación y guitarra. También se realizan con ellos actividades culturales.

De acuerdo con su edad, se les involucran en actividades deportivas y tai chi.



*Brindar apoyo a los jóvenes para evitar la deserción escolar*

Se ha continuado con los apoyos económicos y alimentarios a niñas y niños que cursan su educación primaria, para de esta manera disminuir los casos de abandono escolar por esta causa, ya que se encuentran en situación vulnerable debido al disminuido poder adquisitivo de sus familias.

El Programa Municipal de Estímulos a la Educación Básica (PROMEEB), está dividido en cuatrimestres. En este periodo se han beneficiado a 5000 escolares de educación básica, tanto del área urbana como del área rural. A cada alumna y alumno se les entrega la cantidad de \$425, así como 4 despensas cada periodo.

Es importante destacar que durante marzo de 2018 se recibió un donativo por parte de la cadena comercial Oxxo, quien a través del programa "Redondeo", en los meses de noviembre, diciembre 2017 y enero 2018, lograron recaudar \$274 184 pesos, los cuales se destinaron para ampliar el padrón a 126 nuevos beneficiarios del programa, durante el ciclo escolar 2017-2018, mediante tres entregas de becas por \$425.00 pesos y cuatro apoyos alimentarios por familia en cada entrega.

*Campaña de aparatos auditivos*

El DIF Municipal Durango, en coordinación con la Fundación Starkey, otorgó 600 aparatos auditivos. A las personas solo se les hizo un cobro de \$700 pesos por el molde y los accesorios, mientras que la Fundación dona el resto del dispositivo. El DIF proporciona instalaciones, alimentos y personal necesario para dicha campaña.





#### *Valores humanos*

El Programa de Fomento a los Valores, promueve acciones encaminadas a fortalecer los valores humanos universales en la familia y en la comunidad, ya que es un recurso de prevención de riesgos psicosociales entre la población, especialmente aquella en situación de vulnerabilidad a fin de generar en los miembros de las comunidades atendidas, estilos de convivencia responsable, equitativa, respetuosa y solidaria.

Se beneficiaron a 6677 personas con pláticas y talleres de valores y desarrollo humano, además de jornadas y juegos tradicionales.

#### *Aparatos funcionales*

El programa de Apoyos Asistenciales y de Salud está dirigido a personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad que requieren de servicios de terapia física y rehabilitación, aparatos funcionales y ortopédicos, lentes y pañales, así como de gestión de otros servicios necesarios y estudios especiales. El principal objetivo del programa es el de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de las personas y familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, otorgando de manera oportuna e incluyente apoyos asistenciales y de salud que contribuyan a superar las carencias que limitan su desarrollo.

Dentro del número de apoyos de aparatos funcionales, cabe resaltar la entrega gratuita de 2000 lentes.

## V.2 Educación para todos

*Contribuir a la educación mediante el Programa de Becas Ciudadanas*

Uno de los indicadores fundamentales para medir el avance educativo de la población y sus posibilidades de desarrollo e igualdad de oportunidades, son los años de escolaridad que alcancen en su proceso de formación. Por lo anterior, se consideró un incremento progresivo de la cobertura e inversión destinada al Programa de Becas Académicas, para favorecer la permanencia escolar de los estudiantes de nivel secundaria, medio superior y superior en el municipio de Durango.

En este sentido, en el periodo que se informa, se han entregado 2679 becas académicas, con una inversión de \$6 351 500 pesos.

Tabla 5.2 Becas entregadas desde inicio ciclo escolar 2018 hasta su término en 2019

TOTAL DE BECAS	NIVEL SUPERIOR	NIVEL MEDIO SUPERIOR	NIVEL SECUNDARIA	COLONIAS BENEFICIADAS	URBANA	RURAL	MONTO TOTAL EJERCIDO
2679	1357	595	727	794	2286	393	\$6 351 500

Fuente: Dirección Municipal de Educación



Resultados que trascienden

**INFORME**

## Fortalecer los valores ciudadanos

### *Escuelas y comunidades escolares*

La puesta en práctica de valores ciudadanos es menester para el cambio profundo que necesita nuestro país porque garantizan una convivencia armoniosa y pacífica en sociedad.

Bajo esta perspectiva, el Gobierno Ciudadano, en el periodo que se informa, ha llevado a cabo 134 pláticas preventivas en materia de promoción de valores en 85 escuelas, con las cuales benefició a 5447 personas.

Por otra parte, se realizaron 140 recorridos educativo-culturales, los cuales tienen como propósito fomentar el conocimiento de la historia de nuestro municipio. Los beneficiados fueron 7709 personas pertenecientes a 140 escuelas.

Estas actividades están reiterando constantemente el mensaje de la convivencia saludable en el salón, los hogares y en la vida social de alumnos, profesores y padres de familia. Cabe destacar que en la conferencia con elenco de "Vive sin drogas" (campaña de la televisora TV Azteca) ha tenido la participación de más de 5000 estudiantes en el periodo que se informa. Estos temas han dado a la ciudadanía la oportunidad de retomar un sentido diferente a su vida, ayudando a ver la situación actual como una oportunidad para mejorar de manera individual y familiar.

*Valores humanos en la población*

A lo largo de este Gobierno Municipal llevamos a cabo 250 acciones, completamente gratuitas, para diseminar la estrategia de Desarrollo Humano a favor del crecimiento personal de 109 400 personas, tales como diplomados, conferencias, sesiones de meditación para niños, escuela para padres, "Cine en tu Colonia", talleres, cursos, etc. Los beneficiados fueron niñas, niños, adultos, padres de familia, jóvenes, grupos vulnerables, dependencias públicas y privadas.





### Promover el aprendizaje a través de las Bibliotecas Públicas Municipales

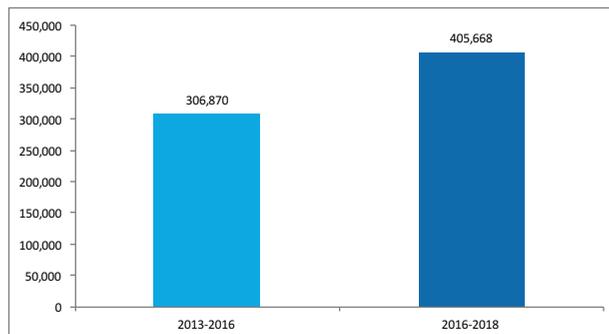
Con 3016 actividades de fomento a la lectura, en este periodo se ha prestado particular importancia al aumento de la concentración y creatividad de las alumnas y alumnos. En tanto el uso de las bibliotecas es público, no solo alumnos, sino estudiantes y usuarios en general.

Como reforzamiento a lo anterior, se han realizado 109 actividades a través del programa "Me divierto leyendo", fomentando la lectura del acervo de la propia biblioteca pública municipal, como lo es La Casa del Árbol.

En este periodo, a través de Google for Education, este Gobierno entregó 255 equipos de cómputo (Chromebooks) a 17 Bibliotecas Públicas Municipales. Además, al personal de bibliotecas se impartieron capacitaciones sobre el uso sobre la aplicación del programa de Bibliotecas Digitales en el municipio. Esto se logró con una aportación estatal de \$4 125 000 pesos, con el objetivo de acercar a los duranguenses a estos espacios públicos.

Cabe destacar que en estos tres años se ha incrementado en un 24 por ciento el número de usuarios atendidos en las bibliotecas, pasando de los 306 870, en 2013, a 405 668 en estos tres años del Gobierno Ciudadano.

Usuarios atendidos en bibliotecas



Fuente: Dirección Municipal de Educación

## Universidad del Mueble

Construir la Universidad del Mueble (UNIDEM) fue un compromiso de este Gobierno Ciudadano que diseñó las políticas públicas pertinentes para desarrollar esta propuesta.

Se ubica en el poblado Llano Grande y se realizó con una inversión total \$4 000 000 pesos. Este proyecto se realizó con el apoyo académico de la Universidad España y el terreno fue donado por los ejidatarios de esa localidad reconocida por sus recursos maderables.

En marzo 2019 se realizó la entrega formal de la UNIDEM que consta de la construcción de dos aulas, dos baños, una cancha de usos múltiples y un domo. Esta universidad cuenta con la infraestructura hidráulica y eléctrica necesaria, además de un biodigestor y celdas solares.

Ha egresado una generación de 38 personas del diplomado en “Fabricación y diseño en Muebles de Madera”, además con una matrícula actual de 50 alumnos divididos en 40 inscritos al mencionado diplomado y 10 estudiantes más que cursan la carrera de “Técnico Superior Universitario en Fabricación y Diseño de Muebles”. Los resultados y las acciones son tangibles.



## INFORME



### *Promoción educativa*

El programa Promoción Educativa es una herramienta para facilitar el trabajo conjunto con instituciones educativas, fundaciones, editoriales, actores de los sectores público y privado y asociaciones civiles. Surge con el objetivo de incrementar la competitividad educativa del municipio.

Una de las principales actividades de este programa se tiene como resultado el convenio de colaboración educativa firmado con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) quien aplica en el municipio de Durango el Modelo de Convivencia Escolar: Comunidades Libres de Violencia. Este modelo tiene como objetivo generar una propuesta de intervención integral y contextualizada para armonizar las relaciones humanas y orientar la toma de decisiones de autoridades educativas estatales y figuras intermedias de gestión y apoyo a las escuelas. Para llegar a ello, se asumen como propósitos específicos: 1. Realizar un diagnóstico sobre el estado que guarda la convivencia democrática, inclusiva y pacífica en escuelas de educación básica, así como de algunas condiciones (normativas, institucionales y de cultura escolar) vinculadas con su desarrollo. 2. Identificar las principales necesidades, desafíos y problemáticas presentes, susceptibles de atenderse mediante una propuesta de intervención. 3. Sugerir líneas articuladas de acción que orienten la toma de decisiones para la mejora de la convivencia escolar y la atención de los desafíos locales detectados.

El municipio de Durango es el único en América Latina en tener un convenio de colaboración con la UNESCO para trabajar en conjunto un modelo de convivencia escolar.

*Programa de Apoyo Inmediato a Escuelas*

Este programa beneficia de manera inmediata las necesidades de los centros educativos y bibliotecas en lo tocante a mantenimientos de su infraestructura y diversos apoyos complementarios. En ellos se incluyen material de construcción, pintura, equipamiento, material de aseo, material deportivo, paquetes de útiles escolares. Además, están incluidos apoyos a bibliotecas públicas municipales, los cuales consisten en mantenimiento de sus instalaciones.

En el periodo que se informa se rehabilitaron y se les dio mantenimiento a 19 Bibliotecas Públicas Municipales, beneficiando a 91 596 usuarios.

Los paquetes deportivos y de limpieza beneficiaron a 7822 alumnas y alumnos de 48 escuelas.

Dimos apoyo en paquetes de útiles escolares, beneficiando a 200 alumnos.

En cuanto a los paquetes de mantenimiento a escuelas, ofrecimos material de construcción, pintura, etc. Los beneficiarios fueron 27 719 alumnas y alumnos.

También apoyamos con juegos infantiles a dos jardines de niños.



**INFORME****V.3 Deporte y recreación para todos**

*Desarrollar la actividad física en la ciudadanía*

Logramos desarrollar una política social que promueve la atención a las principales demandas de actividad física de la población de todas las edades, disminuyendo con esta estrategia el sedentarismo.

Bajo este esquema, pusimos especial atención a las personas con alguna discapacidad y, en el periodo que se informa, se llevó a cabo el primer Torneo Deportivo de Educación Especial para personas con discapacidad, cuyas edades oscilaron entre los 6 a los 37 años, con una participación de 800 personas. Las actividades que se llevaron a cabo fueron atletismo, cachibol, baile, fútbol y activación física. Con ello se beneficiaron a los Centros de Atención de Atención Múltiple (CAM) de Joyas, La Forestal, así como el CREE.

En este periodo la actividad física, así como el involucramiento en actividades deportivas, benefició a más 27 300 personas como participantes o espectadores. En la realización de estas actividades se invirtieron \$700 000 pesos.

Algunos eventos relevantes son:

EVENTO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Olimpiadas Municipales 2018	3000 deportistas
Copa Anguilas 2018	300 nadadores
Carrera Caja Hipódromo 45 aniversario	500 corredores
Torneo escuelas de natación Pirañas 2018	400 nadadores
Activación física. Semana Nacional del Adolescente	300 personas
Carrera Yazaki	1000 corredores
Carrera 40 aniversario de Oxxo	600 corredores
Carrera Monchis	1700 corredores
Carrera de la Salud 4.8 k	500 corredores
Concurso de danza de matachines	60 danzas
Carrera atlética Apoyando al Pueblito	400 corredores
3er Munifest 2019	750 personas
Grand Prix Natación INMUDE 2019	500 participantes
National Mountain Bike	1000 ciclistas
Torneo de box Buscando un campeón	400 boxeadores
Sóftbol femenino en zona rural	200 participantes
Juego de béisbol en Refugio Salcido.	
Selección Municipal vs Generales	4000 personas
Paraolimpiada Municipal 2018	80 paraatletas
Rastreo de campos en zona rural	3000 deportistas



### Crear más oportunidades para los deportistas

El propósito de este programa es apoyar a la mejora del desempeño físico y a la profesionalización. Se realiza a través de otorgarles becas a deportistas que son de alto rendimiento, promesas y/o talentos de distintas disciplinas como atletismo, ajedrez, box, béisbol, ciclismo, frontenis, lucha, natación, softbol, tenis, tiro, vóleybol, triatlón, taekwondo, levantamiento de pesas, culturismo, deporte para ciegos y débiles visuales.

En el periodo que se informa se han entregado 402 becas deportivas, lo que ha significado una inversión de \$1 005 000 pesos para el fortalecimiento de los atletas a nivel primaria, secundaria y media superior. Específicamente, se destinaron 61 becas a primarias, 69 a secundarias y 71 becas a nivel superior. Se hizo la entrega de estos apoyos dos veces en el periodo que se informa.

TOTAL DE BECAS	MONTO TOTAL EJERCIDO
402	\$1 005 000

**INFORME***Mejora de las instalaciones deportivas y recreativas del municipio*

De los 190 espacios deportivos con los que cuenta el municipio, 56 se encuentran en unidades deportivas y 134 son zonas donde se practican deportes específicos. En el periodo que se informa se dio mantenimiento constante a estas 56 unidades deportivas, con el objetivo de preservar y restaurarlas para mantenerlas en las mejores condiciones posibles. Algunas de estas unidades son José Revueltas, Las Mangas, Félix Torres, Juan Lira, Ruiz Massieu, Arturo Gámiz, Benjamín Méndez, Plaza Loma Bonita, Ciclopista 450, Primer Presidente y Constitución, rehabilitación total de la unidad deportiva Lupo Salazar.

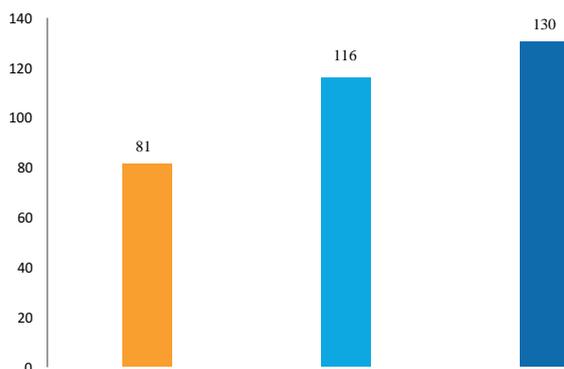
Nos cercioramos de la rehabilitación de las luminarias en las 134 zonas donde se tienen actividades físicas, asegurando espacios dignos y seguros para todos los usuarios.

Realizamos, asimismo, un completo mantenimiento y rehabilitación a cada una de las 3 albercas municipales: Alberca Olímpica 450, Alberca Semiolímpica José Revueltas y la Alberca Olímpica. Actualmente se encuentran en óptimas condiciones. Se ha dado un mantenimiento histórico al sistema de filtrado de la Alberca Olímpica 450.

Estas acciones tuvieron una inversión de \$1 200 000 pesos.

Cabe destacar que en estos tres años de gobierno han aumentado los torneos deportivos anuales, pasando de 81 en el año 2017, a 130 en el 2019.

TORNEOS ANUALES



Fuente: Instituto Municipal del Deporte

Por otra parte, al inicio de esta administración se contaban con 100 espacios deportivos que se encontraban vandalizados en su mayoría. Tras un proceso de rehabilitación y mantenimiento, se tienen en la actualidad un total de 190 espacios deportivos, de los cuales 55 son espacios de usos múltiples, 21 unidades deportivas, 21 espacios públicos, 14 campos de fútbol, 3 campos de béisbol y 76 campos en la zona rural.

ESPACIOS DEPORTIVOS



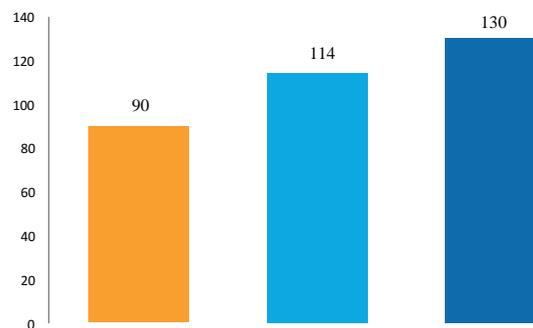
Fuente: Instituto Municipal del Deporte

**INFORME**



También es digno de mencionar que en estos tres años de gobierno hubo un aumento significativo de las jornadas deportivas, que consisten en la organización de deportes y juegos de habilidad, destreza, expresión corporal, pruebas de igualdad, cooperación y convivencia. Con ellas se facilita la integración de grupo.

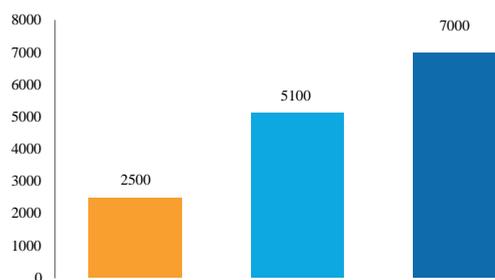
JORNADAS DEPORTIVAS



Fuente: Instituto Municipal del Deporte

Finalmente, queremos destacar el aumento en el número de personas activadas a lo largo de este trienio, pues pasamos de 2500 personas, en el año 2017, a 7000 en el 2019.

PERSONAS ACTIVADAS



Fuente: Instituto Municipal del Deporte

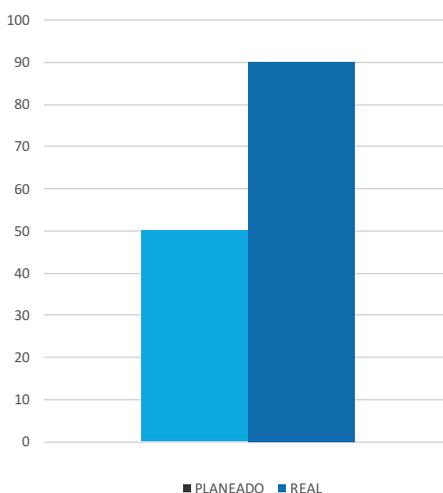
## V.4 Atención a la Juventud

*Fomentar en las y los jóvenes el espíritu emprendedor y el autoempleo*

Para alentar el emprendimiento en las y los jóvenes es necesario brindarles herramientas necesarias para que sus ideas de negocios sean factibles.

En el periodo que se informa llevamos a cabo dos talleres denominados "Emprende con Ingenio", en los que contamos con la participación de 90 jóvenes quienes tuvieron la oportunidad de desarrollar sus planes de negocio. Se destinaron \$100 000 pesos para 10 proyectos que mostraron una mayor viabilidad para su implementación como lo son: consultorio veterinario móvil, bolas de ignición elaboradas con aserrín comprimido que son una opción para la sustitución de químicos aceleradores de la combustión, cremas para el cuidado de la piel elaboradas con base en la sábila; y una proteína extraída de sepas de hongos.

**Tabla 5.4.1 Número de jóvenes en taller Emprende con ingenio**



## INFORME

Destacamos que, a lo largo del trienio, a través de paneles y conferencias, alentamos la participación de 1398 jóvenes. Además, tuvimos seis talleres para el desarrollo y ejecución de planes de negocios, implementados en el Centro Poder Joven Ramírez, Incubadora del Instituto Politécnico Nacional y el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Durango, en los cuales se contó con la participación de 300 jóvenes.



### *Impulsar actividades recreativas y deportivas para los jóvenes*

En el periodo que se informa llevamos a cabo la primera edición de la carrera "5K Jóvenes por su Escuela", realizada el mes de abril del 2019, misma que concentró a más de 2000 estudiantes de planteles educativos de nivel preparatoria y profesional, tanto públicos como privados. Se destinaron \$155 000 pesos en premios. Esta cantidad será empleada por los participantes para el desarrollo de proyectos de mejora de sus respectivas instituciones: instalación de bebederos, mejoramiento de los espacios de esparcimiento, remodelación de sanitarios, adquisición de equipo deportivo, entre otros.

Mediante 49 eventos y cursos deportivos en diversos planteles educativos y colonias de la zona urbana y rural del municipio, se ha logrado la participación de 5577 jóvenes a lo largo de este trienio.

*Fomentar el arte y la cultura entre los jóvenes*

Hemos brindado espacios de expresión artística para aquellos jóvenes que se expresan culturalmente a través del arte urbano, destacando los murales plasmados en el Bioparque Sahuatoba, así como en el Panteón de Oriente. Se realizaron con 100 exponentes locales y nacionales, muestra de que en el municipio contamos con el talento y la dedicación para competir y destacar a nivel nacional.

*Impulsar acciones de prevención entre los jóvenes*

El consumo de sustancias adictivas, embarazos no planificados a temprana edad, la discriminación sexual o por discapacidad, la violencia de género, las enfermedades de transmisión sexual, así como los accidentes viales causados por el consumo de alcohol han representado algunos de los principales problemas entre la juventud del municipio.

Hemos atacado a estas problemáticas con 325 eventos, entre pláticas, talleres y campañas; atendiendo a una población de más de 13 000 jóvenes para generar conciencia en ellos. La cobertura fue del 70 por ciento de los planteles educativos ubicados en la zona urbana, y un 60 por ciento de aquellos que se encuentran en la zona rural.

En estos tres años del Gobierno Ciudadano realizamos más de 925 pláticas y talleres preventivos, con un promedio de 300 eventos por año.



**INFORME**

*Promover la creación de espacios para el desarrollo integral de la juventud*

En la actualidad contamos con dos Centros Poder Joven que se encuentran ubicados en la Zona Centro y en el fraccionamiento Fidel Velázquez. En ellos fomentamos el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a través del acceso a internet gratuito. También realizamos cursos y talleres artísticos, de emprendimiento y preventivos, a la par de actividades de esparcimiento, contando con una asistencia de más de 1000 jóvenes en el periodo que se informa.



## V.5 Arte y cultura para todos

### Promover en los ciudadanos el arte y la cultura

#### *Becas culturales*

Para incentivar el desarrollo artístico y cultural en niños y jóvenes del municipio, en el periodo que se informa, con un presupuesto de \$525 000 pesos, se entregaron 280 becas para apoyar actividades artísticas como pintura, danza, música y demás disciplinas que facilitan la expresión humana.

TOTAL DE BECAS	MONTO TOTAL EJERCIDO
280	\$525 000



**INFORME***Festivales*

Los festivales consiguen acercar de manera efectiva a la población hacia diferentes formas de expresión artística y cultural. Este Gobierno Ciudadano ha promovido el fortalecimiento del tejido social, así como los medios necesarios para una mejor calidad de vida. En este periodo ha invertido \$ 20 822 954 pesos en los festivales que se mencionan a continuación.

*Festival Internacional de Durango "Ricardo Castro"*

Este Festival, en esta administración, logró posicionarse como uno de los más emblemáticos del país. Se enfoca exclusivamente al arte y cultura de alto nivel. En su emisión 2019 contó con más de 20 países invitados entre los que destacan Rusia, Eslovenia, Corea, Hungría y Rumania. Asimismo se tuvo presencia de más de la mitad de los estados de la República Mexicana como expositores, talleristas, artistas y conferencistas. En esta ocasión, Canal Once y Canal 22, con más de 3 000 000 de telespectadores, creó un gran impacto a nivel nacional, posicionando este Festival como uno de los más importantes del país.

En este magno evento participaron artistas internacionales con una fuerte influencia contemporánea como la trompetista holandesa Melissa Venema, el acordeonista italiano Pietro Adragna, la violinista francesa Solenne Paidassi, el ballet canadiense Ballet Victoria, la pianista ucraniana Ana Fedorova, el guitarrista ruso Artyom Dervoed, el violinista ruso Alexander Markov y la soprano cubana Eglise Gutiérrez, entre otros importantes artistas.

Cabe destacar que la Orquesta Sinfónica Ricardo Castro es un gran logro de este Gobierno Municipal, ya que ha sido la única orquesta sinfónica propia de un festival en nuestro país. Estos 80 músicos de diferentes nacionalidades han interpretado un repertorio de obras que nunca antes se habían presentado en Durango.



#### *Festival Internacional de Jazz*

Este festival se ha destacado por ser un referente en este género trayendo desde su creación grandes exponentes. Se realizó este Festival en el periodo. Se tuvo una excelente aceptación del público, posicionándose como uno de los favoritos de la sociedad. En esta ocasión se contó con la presencia de destacados músicos y agrupaciones provenientes de Estados Unidos, España, Haití y México como Tino Contreras, Olson Joseph, Andrea Motis, Quartetrio, The Lions y, el dos veces nominado al Grammy internacional, Earl Thomas.

**INFORME***Festival Internacional de Cine*

Este Gobierno fue el creador de este gran festival que hace honor a la ciudad de Durango, conocida internacionalmente como “La Tierra del Cine”. Con invitados nacionales e internacionales y la colaboración de artistas locales y el apoyo significativo de la empresa “Cinemex”, se proyectaron filmes de nuestros invitados, como la película paraguaya “Las Herederas”, del director Marcelo Martinessi.

*Festival Internacional de Piano*

Iniciamos la administración siendo pioneros con este festival de nueva creación por parte de este Gobierno Municipal, el cual ha llegado a ser uno de los mejores festivales del país por su calidad, invitando a los mejores pianistas jóvenes del mundo como Daniel Kharitonov, Jaeyeon Won, Vitaly Pysarenko, entre otros. Siendo este Festival elogiado por la crítica especializada en las tres entregas de esta administración.

*Otros festivales*

Algunos eventos que también se llevaron a cabo en el periodo que se informa son: Festival del Día de Muertos “Muikite”, Festival Decembrino, Festival de Danza Mezcalera, Festival Regional 2018, Festival de Rock, Festival de Culturas del Mundo, Festival Barroco, entre otros.



*Concurso Nacional de Piano "Claudio Herrera"*

Este certamen fue creado hace 15 años y a partir de esta administración se ha desarrollado en Durango, ya que antes se llevaba a cabo en la ciudad de Cuernavaca. Está auspiciado por el Instituto Nacional de Bellas Artes. Han participado decenas de jóvenes pianistas del país. En el periodo que se informa, este concurso incluyó repertorio de piezas de J.S Bach y S. Prokofiev, así como obra de otros destacados autores como Beethoven y Mozart.

*Olimpiadas del conocimiento*

Las "Olimpiadas del conocimiento" se hacen con el objetivo de promover el acercamiento a la cultura y al saber artístico de las niñas y niños que habitan en el municipio. Por tal motivo, se convocan a alumnas y alumnos de 5° y 6° de primaria de escuelas públicas a participar a través de exámenes de evaluación escrita, visual y auditiva. Se invirtieron en dos certámenes \$70 000 pesos. Participaron 20 escuelas primarias, 200 alumnos y 200 personas más, entre padres de familia y vecinos.

## INFORME

*Bellas Artes a todas partes*

Este programa se realiza de mensualmente con integrantes del grupo de concertistas del Instituto Nacional de Bellas Artes. En esta ocasión el músico Enrique Bárcena y la intérprete soprano Rosa María Díez, se llevaron el aplauso del público duranguense luego de presentar un selecto repertorio que incluyó destacas piezas de compositores como Francis Poulenc, Silvestre Revueltas, Salvador Moreno y Armando Montiel Olvera.

*La música como apoyo en la lucha contra las adicciones*

MirARTE y TransformARTE es un programa desarrollado a partir de la apreciación e historia de la música. Apoya a niñas, niños y jóvenes del Centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRIIA). La finalidad es que estos menores de edad interactúen con especialistas que compartan su experiencia en la apreciación y desarrollo de alguna rama del arte, para así sembrar en ellos el gusto por alguna actividad cultural que les permita descargar sanamente sus emociones.

*Cultura en tu ruta*

Para secundar la estrategia de llevar el arte y la cultura a todos los ciudadanos, este Gobierno Municipal aprovechó el transporte público para llevar el teatro, el ilusionismo y la música a las diferentes rutas urbanas de camiones que recorren el centro de la ciudad. Han servido para alegrar el diario transcurrir de los ciudadanos y sembrar en ellos la inquietud por seguir de cerca las demostraciones de alguna de estas ramas del arte en particular.

*Centros de Formación Artística*

Estos centros tienen un carácter esencialmente práctico. Ahí se les proporcionan los instrumentos, las herramientas y las posibilidades de obtener conocimientos musicales, sin costo alguno para sus familias

A inicios de septiembre del 2018 se reanudó el programa regular de clases en los Centros de Formación de Tapias, Guadalupe y el nuevo espacio: Huizache. Se logró un cupo lleno en tan solo dos semanas de su apertura, teniendo más actividad y exigencia con las orquestas respectivas de guitarra y cuerdas para presentaciones en la Concha Acústica, escuela primaria Henry Ford, Casa Hogar DIF, finalizando en Navidad con conciertos en Museo de la Ciudad, antiguo patio ferroviario, templo de San Juanita de los Lagos, Teatro Victoria, templo de San Agustín, para finalizar en Museo de la Ciudad.



**INFORME****Preservar, enriquecer y difundir el patrimonio cultural del municipio**

Para que colonias, fraccionamientos, ejidos, poblados del municipio y escuelas aprovechen de espectáculos de pantomima, agrupaciones musicales, danza, cantantes, cuentacuentos, proyecciones de películas, entre otros, se cuentan con 3 camiones culturales equipados con sonido, sillas, planta de luz e iluminación. Los espectadores rondan entre los 100 y 300.

*Museo de la Ciudad*

En el periodo se han realizado en el Museo de la Ciudad 15 exposiciones en sus dos salas de temporales: Guillermo Bravo y la Sala de Usos Múltiples. Entre otras actividades, destacamos el concierto de gala con el tenor Alfredo Carrillo, celebrando el aniversario de este museo; programa cultural “Charlas de café”, que se realiza cada dos meses y se invita a un personaje destacado de la entidad para ser entrevistado.

Asimismo, se llevó a cabo el programa cultural “Charlas de identidad duranguense”, cuyo objetivo es rescatar parte de la historia de Durango, en voz de gente especializada en algún tema.

Por su parte la “Noche de museos”, evento que es parte de los festejos del Día Internacional de los Museos, fue ocasión para una visita guiada y dramatizada. Es protagonizada por el dueño original del inmueble, Pedro Escárzaga.

El Museo de la Ciudad coordinó el festival de pintura de calle “Madonnari”, donde participaron 180 artistas.

Se trabajó en el proyecto museográfico de la curaduría de la exposición “V siglos Da Vinci”, donde se realizaron réplicas de la obra pictórica del italiano, abordando los lineamientos del retrato y del arte sacro, así como la réplica a partir de la representación e interpretación de los códices de las máquinas de este artista, logrando representar en madera ocho maquetas que abordan el estudio de Leonardo bajo el enfoque mecánico, bélico, aeronáutico y náutico, teniendo alcances en el turismo local y el contexto educativo.

También este recinto ha atendido a 13 800 visitantes por año, quienes recorrieron sus salas y disfrutaron sus exposiciones.

*Museo de Arte Funerario*

En el Museo de Arte Funerario Benigno Montoya se tuvieron, en el periodo que se informa, más de 4200 visitas guiadas. Se desarrollaron las artes plásticas a través del taller de “Muralismo Funerario”, en el que la sociedad participó y recibió instrucción en torno a la pintura



**INFORME***Radio IMAC*

Radio IMAC es una radio por internet que contiene una programación de música clásica las 24 horas del día y un programa llamado “Duranguense de corazón”, transmitido los días miércoles de 19:00 h a 20:00 h. Este estudio ha llevado a cabo más de 330 actividades donde se han entrevistado a artistas locales, nacionales e internacionales, dejando siempre una gran enseñanza en su mensaje. Para aquellos que inician en su carrera artística, estas transmisiones son un estímulo de superación personal y profesional.

### **Promover la riqueza del lenguaje y la lectura, maximizando el acceso a los libros**

El programa “Literatura en tu municipio” tiene el objetivo de crear grupos de familias que se reúnan para leer, comprender y escribir, pero sobre todo para fortalecerse como familia y reforzar su comunicación.

La escritora Mima Gardea inicio un ciclo de acercamiento a la lectura a través de un concurso sobre textos literarios en la comunidad del fraccionamiento El Huizache, y sus alrededores. Participaron 15 familias que entregaron su comprensión del texto trabajado para ser calificado por un jurado. A los ganadores se les premió con electrodomésticos para apoyo a sus familias. Se logró el número de 200 personas beneficiadas.



## V.6 Atención integral a la mujer

### *Prevenir la violencia contra las mujeres*

Atendiendo el compromiso de eliminar la violencia hacia la mujer, en el periodo que se informa se realizaron las caravanas “Alto a la violencia contra las mujeres”, en 20 colonias y 15 poblados. Se repartieron 10 000 mamparas y 20 000 “violentómetros”, que son carteles que especifican los 30 niveles que hay en torno a la agresión a las mujeres. Esta propaganda se instaló en planteles educativos. También se hizo la pinta de 24 bardas, en zona rural y urbana, con el plasmado de huellas de manos de todas aquellas personas que en su comunidad se comprometen a disminuir la violencia contra las mujeres.

Con estas acciones se informó sobre prevención de la violencia, sus diferentes tipos y cómo identificarla. Además, con esta modalidad, también se llevaron servicios de salud, atención psicológica y asesoría jurídica.

El 25 de noviembre fue designado por la ONU como el “Día internacional de la lucha contra la violencia hacia la mujer”. En este tema, este Gobierno denominó los días 25 de cada mes como el “Día Naranja”. Durante 17 días, en el periodo que se informa, se han llevado a cabo actividades diversas: instalación de módulos de información en lugares estratégicos, pláticas, asesorías psicológicas y jurídicas, activaciones físicas. Todas estas acciones llevan el fin de concientizar a la población, sobre todo en áreas vulnerables, de la importancia de la lucha por la erradicación de este problema social, sensibilizando, además, con la portación de un moño naranja a todos los beneficiarios de estos servicios.

## INFORME

Durante los Días Naranja se instalaron 36 módulos de información en diferentes lugares como el mercado Gómez Palacio, Plaza de Armas, Corredor Constitución, mercado de abastos Francisco Villa, entre otros; se abordó de manera personal en la calle, en instituciones y diversos lugares de trabajo a más de 1800 personas, entre mujeres y hombres, cuyas edades, aproximadamente, están entre los 15 y 80 años de edad. Se les colocó en su ropa moñitos naranja y se les brindó información sobre la importancia de recordar de manera permanente esta lucha en contra de la violencia. Con el mismo fin se llevaron a cabo 3 activaciones físicas para incentivar a las mujeres a cuidar su salud física y mental, aprovechando el espacio brindado para hacer conciencia sobre el empoderamiento de las mujeres.

En el mes de noviembre del 2018 se instala en el municipio de Durango la "Alerta de Género", misma que por su importancia nos motivó a crear el "Subcomité de Atención" conformado por diversas instancias municipales para trabajar en forma coordinada las recomendaciones plasmadas en el documento de dicha alerta.

A través de Consejos integrados por representantes de la sociedad que tienen que ver con el tema de respaldo a la mujer, se implementan políticas públicas en beneficio del sector de la sociedad en mención. Un ejemplo de ello es la iniciativa presentada por una asociación civil "Nosotras Nosotras AC" que repartió 2000 silbatos, entre la población adolescente, como una herramienta de prevención de la violencia.

Se impartieron 32 talleres y 240 pláticas que fortalecieron la identidad de la mujer. Estos espacios versaron sobre aspectos psicoemocionales, de comunicación interpersonal, equidad de género, sexualidad, prevención e identificación de la violencia y aspectos legales del divorcio y pensión alimenticia.

Se conformaron 700 comités vecinales por parte de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, así como la creación de la Unidad de Género dentro de esta corporación en donde se atienden específicamente casos de violencia, poniendo a disposición de las mujeres de nuestro municipio 2 unidades rosas, que son vehículos para uso exclusivo de atención de situaciones de vulnerabilidad contra las mujeres. Además, se entregaron 50 llaves de Cuarto Rosa.



*Promover la equidad de género*

El proyecto “Durango hacia la Construcción de una sociedad con Perspectiva de Género”, después de haber pasado los filtros fue aprobado con la cantidad de \$200 000 pesos, realizándose talleres de prevención de violencia en las comunidades El Nayar, 5 de Mayo, El Pino, Llano Grande, Banderas del Águila, Navajas, Nicolás Romero y Pino Suarez.

Asimismo, se registró el Proyecto “Durango por alcanzar la igualdad entre Hombres y Mujeres” obteniendo un recurso por \$129 464 para dar marcha a programas de igualdad entre mujeres y hombres.

Para fomentar y contribuir el respeto a la dignidad e intimidad de las personas, se instaló un protocolo de actuación para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y así aplicarlo en todas las dependencias de la administración pública municipal.

Se aprobó por el cabildo e instaló el protocolo de acción para la prevención del acoso sexual en las escuelas de educación media y media superior con la participación de 62 escuelas públicas y privadas.

Con el fin de brindar herramientas para el autoempleo, pero sobre todo para su desarrollo personal y proyecto de vida, se impartió un taller de capacitación en “Técnicas Electricistas” en beneficio de 40 mujeres privadas de su libertad en el Centro de Reinserción Social 1. Este taller se realizó con personal instructor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

**INFORME***Fomentar la equidad en la pareja*

Abordar conceptos de nuevas masculinidades, así como romper con viejos esquemas culturales donde el hombre tiene que ser de determinada forma por su género, es lo que busca el programa “Hombres al cuidado de la vida”, el cual trabaja diferentes sesiones semanales respecto a este y otros temas. Se impartieron cuatro talleres, de 20 sesiones cada uno, en instituciones educativas, asociaciones, empresas, dentro del Gobierno Municipal, entre otros espacios.

**Promover acciones de atención a la salud mental de la mujer**

La salud mental tiene un periodo crítico: la adolescencia. Para hacer frente a esta etapa, nos dimos a la tarea de diplomar a 25 personas, de nivel educativo secundaria y preparatoria, en el tema de “Sexualidad integral del adolescente”. En el periodo que se informa, se han generado las herramientas necesarias para la comprensión de esta etapa, dirigidas a personal que tiene contacto directo con las y los adolescentes de 19 escuelas a partir de las cuales se pudieron impactar sobre 1500 padres de familia, así como docentes de diferentes instituciones educativas.

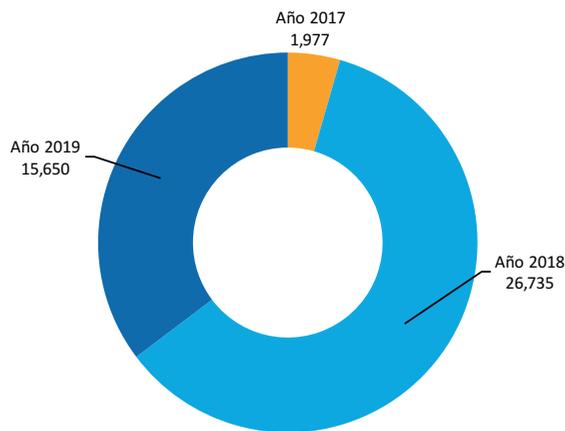


*En estos tres años*

El presupuesto dirigido a la atención a las mujeres creció de seis \$6 500 000 pesos, en 2016, a \$8 361 000 pesos en 2019.

En estos tres años de gobierno, se han apoyado a un total de 44 362 personas atendidas a partir de las estrategias dirigidas a la mujer. En esta población, el Gobierno Municipal de Durango ha ayudado a que las familias beneficiadas hayan ahorrado aproximadamente \$1 747 600 pesos que les hubiesen costado los tratamientos e intervenciones para preservar su salud mental y emocional.

Población atendida bajo las estrategias dirigidas a la mujer



Fuente: Instituto Municipal de la Familia

**INFORME**

## V.7 Servicios de salud para todos

### *Prevenir el consumo de drogas y las adicciones*

A través del Comité Municipal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones (COMPAA), se han beneficiado a 8955 personas, entre estudiantes, profesores y demás personal de instituciones educativas.

Los diferentes tipos de adicciones son un tema grave en nuestra sociedad. Por esta razón, en el periodo que se informa, se realizó una conferencia intitulada "Las adicciones y la familia". Asistieron 139 personas, 71 mujeres y 68 hombres con un rango de edad de los 18 a los 35 años.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED), Villas del Guadiana se realizó un evento con actividades tendientes a la prevención de las adicciones. Esto fortaleció la confianza en los asistentes para que se acercaran a solicitar ayuda en tal tema. Por otra parte, se llevó a cabo una Feria de la Salud. Asistieron 800 mujeres y 700 hombres.

Asimismo, en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con la presencia de 500 mujeres y 300 hombres, este Comité reforzó la prevención del consumo de drogas, además de fortalecer la cooperación entre instituciones para mejorar los servicios que demanda el problema de salud. La prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST, por sus siglas en inglés), desarrollada por un grupo de investigadores y médicos, es una herramienta técnica para ayudar a la identificación temprana de riesgos para la salud y trastornos debido al uso de las mencionadas. El COMPAA llevó a cabo, en la preparatoria ICEP, dicha prueba con 600 mujeres y 221 hombres.

## La salud mental

### *Relaciones de pareja*

Según datos del INEGI, en los últimos 10 años el divorcio aumentó 136 por ciento, mientras que los matrimonios sufrieron una baja del 21 por ciento.

En la actualidad, es frecuente que las parejas permanezcan en una relación de noviazgo durante varios años antes de casarse o que incluso opten por no contraer matrimonio. Al estar en pareja, una persona asume un compromiso con la otra. Con las parejas inician las familias, las cuales son uno de los puntos medulares de este Gobierno Ciudadano.

Es por estas razones que hemos asistido a 10 instituciones de educación del sector privado, de niveles medio superior y superior, para sensibilizar sobre este tema. Los beneficiados han sido 850 personas: 675 mujeres y 175 hombres.

### *Independencia emocional y autoestima*

Todo ser humano requiere de independencia emocional y confianza en sí mismo para confrontar las situaciones desafiantes de la vida. Es por esto que, en el periodo que se informa, se han visitado 12 centros educativos, entre públicos y privados, para hacer dinámicas de fortalecimiento de la autoestima, donde se han beneficiado 661 personas: 451 niñas y 210 niños de 12 escuelas, entre primarias y secundarias.



**INFORME***Autoestima para personas privadas de su libertad*

El Programa de Intervención contra las Adicciones (PINICA) es un programa de reinserción social. Abarca herramientas de salud mental, orientación psicológica, prevención de recaída y reforzamientos en resiliencia.

Cabe mencionar que también se impartieron técnicas grupales para desarrollo del autoestima a 24 varones que están internos en el Centro de Reinserción Social 1. En otro taller dirigido a población femenina, con el mismo fin, se tuvieron a 30 mujeres

*Combate a la depresión; desarrollo de la resiliencia*

La resiliencia es la capacidad de afrontamiento de los problemas que plantea la vida. Para el combate a la depresión de origen psicológico, es menester abrir canales de comunicación con aquellas personas más vulnerables.

Utilizando la estrategia de informar mediante pláticas y conferencias, beneficiando a 1468 personas: 828 mujeres y 640 hombres de dos instituciones educativas, privada y pública, donde se apoyaron a 25 varones.

*Afrontamiento de los factores psicosociales en el trabajo*

Los factores psicosociales en el trabajo pueden generar ansiedad, un componente del estrés. Los trastornos a la persona pueden ser físicos y psicológicos, afectando su entorno personal y familiar.

En el periodo que se informa se trabajó con 4 empresas que se dedican a la venta de camiones y automóviles, así como a la Escuela Superior de Música. A estos lugares se les llevaron cursos y talleres de manejo del estrés. Los beneficiados fueron 243 personas: 180 mujeres y 63 varones.



### Servicios móviles de salud municipal modernos

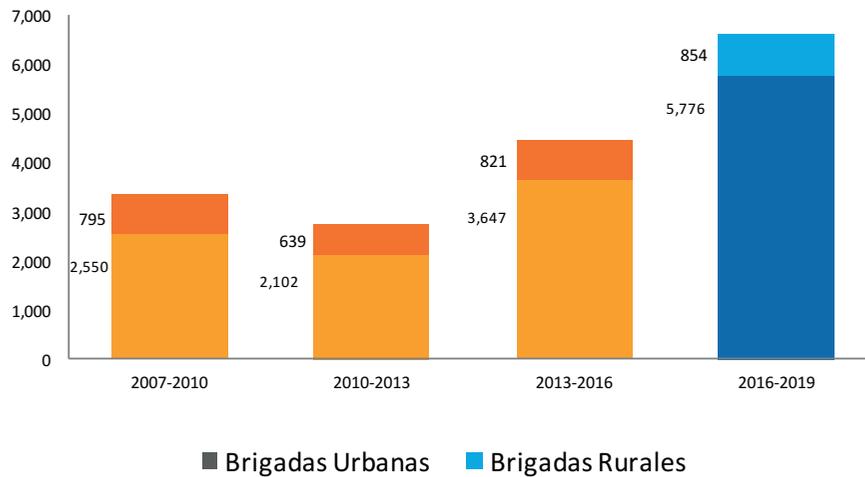
Existe una demanda creciente para la atención médica en zonas de vulnerabilidad. Es por esto que mediante tres unidades automotoras las Brigadas Móviles de Salud, de turnos matutino y vespertino, realizaron un total de 2076 visitas a colonias, fraccionamientos y localidades del municipio de Durango. Se otorgaron un total de 65 426 consultas que generaron 83 604 diagnósticos, observándose un incremento del 19 por ciento en relación al año anterior. En este sentido, se entregó, en el 94 por ciento de los casos, el medicamento gratuito para el tratamiento de las enfermedades detectadas en la población atendida.

# INFORME

Se mantiene la certificación de los procesos de atención médica, odontológica, psicológica y de enfermería en las Normas Internacionales ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, las cuales son estándares internacionales de calidad y gestión ambiental, respectivamente.

En estos tres años se aumentó la cobertura rural y urbana de estos servicios móviles. Pasamos de 821 a 854 brigadas en el medio rural, mientras que en el medio urbano, de 3647 brigadas, aumentamos a 5776. Esto representa una mayor eficiencia porque con el mismo equipo se ha podido incrementar el servicio que se presta a la población.

Comparativo histórico de Brigadas Móviles de Salud por periodo administrativo 2007-2019



Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública



## Hospital Municipal del Niño

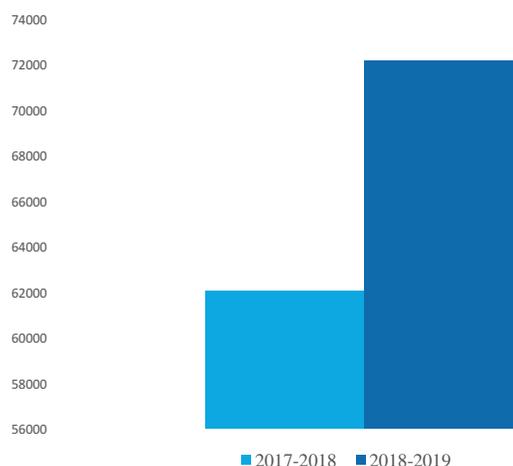
El Hospital Municipal del Niño fue creado para la atención de la población socialmente vulnerable del municipio de Durango. Brinda atención de especialidad y subespecialidad pediátrica.

En este nosocomio se otorgaron un total de 72 154 consultas y terapias médicas, registrándose un incremento de la productividad de un 14 por ciento en relación a las reportadas durante el segundo año de administración municipal.

En este sentido, en terapias de rehabilitación, se observa un aumento del 45 por ciento. En el periodo se hicieron 15 320 intervenciones.

Destacamos que este Gobierno Ciudadano amplió el grupo de atención, que era de 0 a 14 años, hasta los 18 años de edad, ya que existe un vacío institucional de atención sistemática en el grupo de población de 15 a 18 años, por no considerarse dentro del grupo infantil establecido como niñez y preadolescencia, ni como adultos. Esto nos permite trabajar en problemas prioritarios como embarazo en adolescente, prevención de adicciones, entre otras.

NÚMERO DE CONSULTAS Y TERAPIAS MÉDICAS DEL PERIODO ANTERIOR Y ESTE QUE SE INFORMA



Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

# INFORME

Implementamos el acceso a servicios de especialidad y subespecialidad pediátrica extramuros a través de la creación de los programas municipales de “Hospital Municipal en tu Comunidad” y “Programa Municipal de Atención Nutricional”, así como la creación de la “Clínica del Adolescente” para la prevención del embarazo. En todos ellos atendimos a la población infantil en las comunidades urbanas y rurales de mayor vulnerabilidad social.

Tabla 5.7.1 Acciones extramuros del Hospital Municipal del Niño

ACCIONES EXTRAMUROS DEL HOSPITAL MUNICIPAL DEL NIÑO								
	Consultas			Referencias HMN			Pláticas	Asistentes
	Nutrición	Pediatría	Total	Nutrición	Pediatría	Total		
TOTAL	17 266	1 876	19 142	1 983	135	2 118	68	1 904

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública



La nueva tecnología ha permitido que los estudios de gabinete se hayan incrementado en un 39 por ciento en relación a años pasados. En el informe del periodo anterior (2018) se reportó la rehabilitación y adecuación total del área de rayos X, según las Normas Oficiales Mexicanas, así como la sustitución, por un equipo de imagenología de última generación, del aparato de rayos X, que ya era obsoleto y altamente contaminante por emisiones radiactivas.

Cabe destacar que este Gobierno Municipal gestionó, después de 25 años de operación, la licencia sanitaria federal que se estipula en la Ley General de Salud, lo que pone a este hospital en el plano nacional como una institución que cumple los requisitos según la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

En estos tres años, en consultas intra y extramuros, así como terapias de rehabilitación, este hospital ha llevado a cabo un total de 204 715 acciones a favor de la niñez.

### Administrar eficientemente los panteones municipales

Los panteones del Municipio son una de las áreas más sensibles para la percepción de la ciudadanía en la prestación de sus servicios. De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de la mortalidad general que se registra en el municipio de Durango, el 70 por ciento son inhumados en los panteones municipales.

En la actualidad el H. Ayuntamiento de Durango administra tres panteones: el Panteón Municipal de Oriente, Panteón Getsemaní y las cinco hectáreas municipales ubicadas en el Panteón Residencial Las Flores.

En este periodo la cantidad de inhumaciones, exhumaciones, así como títulos de propiedad se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5.7.2. Inhumaciones, exhumaciones y títulos de propiedad de los panteones municipales

PANTEÓN	INHUMACIONES	EXHUMACIONES	TÍTULOS DE PROPIEDAD
Oriente	1 388	694	273
Getsemaní	402	1	309
Las Flores	14	0	5
Total	1 804	696	587

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

**INFORME**

En la siguiente tabla se resumen las acciones para mejorar los servicios de los panteones Municipal Oriente y Getsemaní.

Tabla 5.7.3 Acciones para mejorar los servicios de los Panteones Municipales

PANTEÓN	CANTIDAD
<b>ORIENTE</b>	
Adquisición de vehículo	1
Construcción de andadores y pasillos de piedra	2424 m2
Cordones de banqueta	1384 m
Banqueta	601 m2
Bancas	30
Pilas de agua	1
Personas informadas	3287
Encuestas de satisfacción aplicadas	981
Visitantes	294 474
Material de difusión	3159
<b>GETSEMANÍ</b>	
Revestimiento de pasillo	674 m2
Personas informadas	760
Encuestas de satisfacción aplicadas	293
Visitantes	24 173
Material de difusión	607

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

Los panteones municipales constituyen una área de oportunidad financiera para el Ayuntamiento, aun cuando en la presente administración municipal hemos privilegiado el apoyo con descuentos o condonaciones a la ciudadanía en estado de vulnerabilidad económica y/o social, se registra un incremento histórico por concepto de cuotas de recuperación en la prestación de servicios funerarios. Del mes de septiembre del año 2016 al mes de agosto del año 2019 se captaron un total \$18 012 710 pesos, un aumento del 42 por ciento en la recuperación financiera en la presente administración en relación al trienio pasado. De este aumento, el 75 por ciento corresponde al Panteón de Oriente, el 24 por ciento al Getsemaní y el uno por ciento restante al Residencial Las Flores.

## Atender de manera integral a población con alteraciones nutricionales

Las alteraciones nutricionales, tanto de obesidad, sobrepeso y desnutrición resultan ser un serio problema de salud pública y un reto importante de resolver, ya que afectan de manera significativa la salud infantil y como consecuencia de ello la dinámica y estabilidad familiar.

Por ello, uno de los objetivos fundamentales de este Gobierno Ciudadano es su lucha contra las alteraciones nutricionales, dando como resultado mayor sistematización de los esquemas de atención en población infantil y adolescente para la atención de la desnutrición, obesidad y sobrepeso en población cautiva de 3 a 15 años de edad.

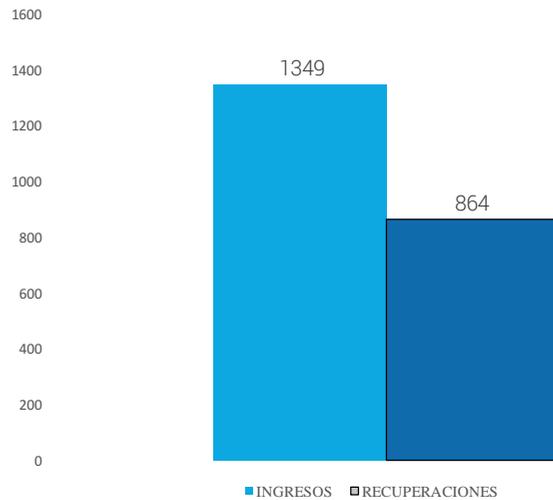
En el periodo que se informa se han llevado a cabo múltiples acciones asociadas a esta estrategia de atender las alteraciones nutricionales. Destacan las 1500 personas que fueron informadas en campañas, así como en la Feria de la Salud, aprovechando el Día Internacional de la Alimentación. También los 10 971 beneficiados con talleres y pláticas.

En cuanto a ingresos y recuperaciones de personas con alteraciones nutricionales, en el periodo que se informa se tuvieron 1349 personas que se acercaron para ayuda en cuanto a sus hábitos alimenticios. 864 de ellas se han recuperado. Este es un porcentaje altamente significativo, ya que se ha realizado, en gran parte, gracias a las consultas nutricionales que se llevaron a cabo, las cuales suman un total de 5765.



# INFORME

## INGRESOS Y RECUPERACIONES PERSONAS CON ALTERACIONES NUTRICIONALES



Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

Con la toma de datos somatométricos se obtienen medidas precisas de las dimensiones corporales de una persona. En el periodo se han realizado 6959 tomas.

Una parte crucial de las estrategias para mejorar los hábitos nutricionales es informar a los padres de familia. En este periodo se han llevado a cabo 78 capacitaciones con la participación de 1878 padres de familia.

Las actividades deportivas cobran especial importancia en el tratamiento del sobrepeso y la obesidad, por lo que en este periodo se llevaron a cabo 129 dinámicas deportivas y 1 torneo, beneficiando a 4616 y 3327 personas, respectivamente.

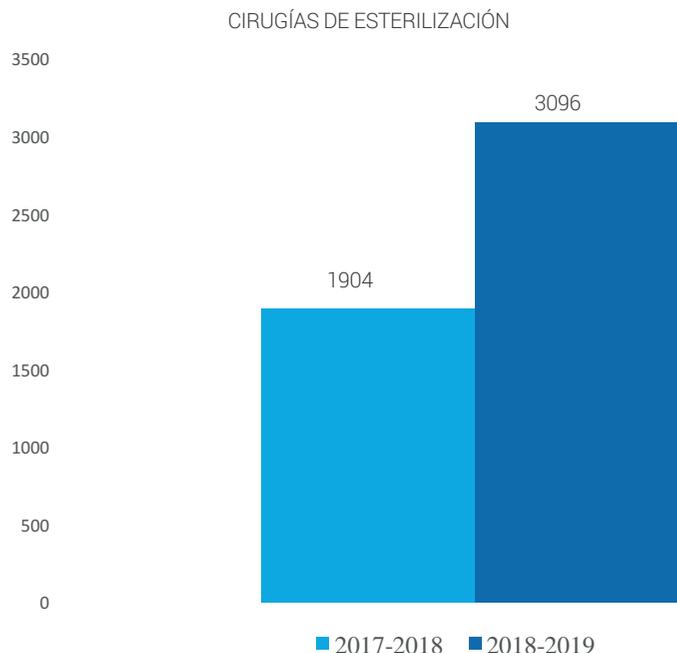
A lo largo del trienio, queremos destacar las 21 500 detecciones nutricionales a niños y niñas. De estas, el 57 por ciento resultaron normales de peso en relación a la talla; el 13 por ciento con desnutrición en cualquiera de sus formas y el 30 por ciento con problemas de sobrepeso, obesidad y obesidad mórbida. El promedio de recuperación nutricional registrada en los dos primeros años de administración municipal fue del 24 por ciento.



*Atención animal*

El Centro de Atención Animal (CAAN) es la única instancia reguladora en el territorio municipal para la ejecución y coordinación de acciones tendentes a la disminución de riesgos y daños para la salud en el humano provocada por caninos y felinos. Los servicios que presta son: recolección y captura de animales no deseados, acciones de control de la reproducción de los animales de compañía y la certificación del municipio de Durango como libre de rabia.

En este periodo se han llevado a cabo 88 brigadas de esterilización, en las cuales se han llevado a cabo 3096 operaciones quirúrgicas. Esto representa un 39 por ciento más que el periodo pasado (2017-2018).

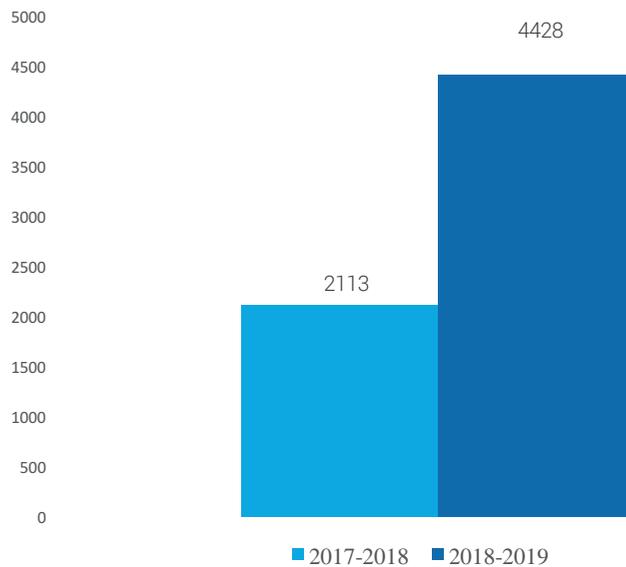


Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

# INFORME

Avanzando hacia la certificación del municipio de Durango como libre de rabia, realizamos acciones de prevención y promoción para la salud en las que aplicamos un total de 4428 vacunas antirrábicas entregadas por la Jurisdicción Sanitaria No. 1 de los Servicios de Salud de Durango. Esto significa un incremento del 52 por ciento en relación al periodo anterior de esta administración municipal (2017-2018).

APLICACIÓN DE VACUNAS ANTIRRÁBICAS



Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

La recolección de animales no deseados es una demanda ciudadana. Para este periodo ingresamos 6365 animales, entre perros y gatos. De estos, se realizaron 417 adopciones y 5948 eutanasias.

Cabe destacar que en estos tres años el presupuesto para la atención a animal lo hemos incrementado en un 268 por ciento en relación al trienio anterior, pasando de \$82 809 pesos a \$221 569 pesos. Lográndose, solo en el tema de las vacunas antirrábicas, 6541 aplicaciones.

De manera importante cabe destacar la apertura del Hospital Municipal Veterinario en el mes de mayo del 2019, después de una demanda de la población. Actualmente este hospital tiene gran éxito.



### Manejo responsable de productos cárnicos para consumo humano

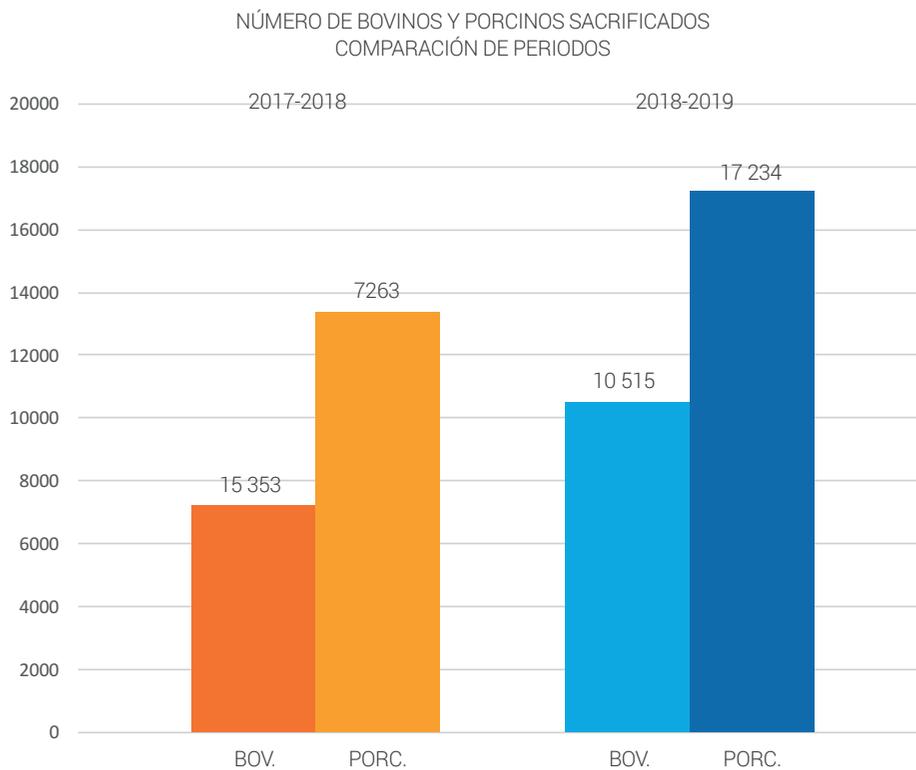
El Gobierno Municipal de Durango tiene concesionados los servicios de matanza al Rastro TIF de Ciudad Pecuaria. Esto debido a que el Rastro Municipal Tipo Inspección Federal continúa en construcción.

En ese lugar concesionado se conservan en refrigeración las canales de bovino y porcino que son entregadas, con recursos municipales, a tablajeros e introductores de carne en la periferia de la ciudad de Durango.

# INFORME

Para cumplimiento de los requerimientos alimenticios de la población del municipio, en el periodo que se informa aumentó el sacrificio de animales bovinos y porcinos, en relación al periodo anterior, así como la adquisición, con una inversión de más de 300 000 pesos, de un Thermoking con capacidad de transportar 20 canales.

Se pasó de 22 616 animales, en 2017-2018, a 27 749 en el periodo de 2018 a 2019.



Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

Los ingresos a partir de las cuotas de recuperación por ofrecer los servicios de transporte en canal ascendieron a \$208,898 pesos, un 2 por ciento más que el periodo anterior.

Destacamos que en este trienio ingresamos al Ayuntamiento de Durango un total de \$651,501 pesos, con un aumento del 43 por ciento en correspondencia al periodo administrativo 2013 - 2016.

## Fortalecimiento de ambientes comunitarios saludables y seguros

Una prioridad de este Gobierno Ciudadano es la eliminación de los criaderos de mosquito para evitar su propagación. El mosquito nace y vive sus primeros días en el agua estancada, rica en microorganismos que son su alimento. Los cacharros, llantas en desuso y otros recipientes se convierten en criaderos para este tipo de fauna.

En la actualidad existe una alerta epidemiológica nacional por la presencia de enfermedades como el paludismo, dengue, virus del Oriente del Nilo (VON), chikongunya y zika. Estas dos últimas se han desarrollado a partir de mutación del mosquito *Aedes aegypti* que provoca el dengue. Junto a estos riesgos tendrá que agregarse la cercanía territorial del municipio de Durango con Gómez Palacio, Lerdo, San Dimas y Tamazula y con estados como Sinaloa y Sonora que son endémicos de estas enfermedades.

En este periodo se han recolectado 436 toneladas de cacharros de 204 colonias y 152 fraccionamientos del municipio, así como de 22 localidades. Se han dedicado 879 horas de perifoneo y se han repartido 107 672 trípticos.

De igual manera, para evitar riesgos de propagación de este insecto en los panteones municipales, se destinan cuadrillas para deshierbe y mantenimiento.

En todo este trienio del Gobierno Ciudadano no se registró ningún caso de contagio de estas enfermedades. Se visitaron un total de 366 419 viviendas, en las que se distribuyeron casa a casa 376 139 trípticos informativos sobre las medidas de prevención para la eliminación y propagación del mosquito transmisor de enfermedades. Se realizaron 3363 horas de perifoneo. Se recolectaron 1372 toneladas de cacharros.

## Fortalecer el control sanitario en la población del municipio

Corresponde al Gobierno Municipal el control sanitario de las y los sexoservidores en el municipio de Durango. Para fortalecer la prevención de infecciones de transmisión sexual, así como la propagación sus formas agudas y graves, se lleva a cabo la detección temprana de enfermedades de transmisión sexual a través de un total de 1890 tomas de muestras de laboratorio y exudados vaginales, que fueron referidos para su interpretación al Laboratorio Estatal de los Servicios de Salud de Durango. Logramos reducir los tiempos de interpretación de estas muestras de cinco a tres días para muestras sanguíneas y de quince a siete días las relacionadas con los resultados de citologías vaginales. En ambos casos, aquellos que resultaron positivos fueron atendidas en las instalaciones de la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario.

**INFORME**

Las enfermedades agudas detectadas como trichomona, candidiasis, entre otras, fueron tratadas de manera gratuita y las diagnosticadas con formas graves o crónicas como VIH, VDRL, displasia, virus del papiloma humano, entre otros, se cancelaron las tarjetas de control y se refirieron para su atención a los organismos estatales de salud para su tratamiento o control. Asimismo, se realizaron 6718 consultas y 4380 revisiones ginecológicas.

Dentro de las acciones de prevención establecimos coordinación con el Consejo Estatal de Salud para apoyar a las usuarias con la entrega de 23 095 preservativos encaminados a la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Por otra parte, las apoyamos con métodos de planificación familiar hormonales para la prevención de embarazos no deseados. En lo referente a las acciones de educación para la salud, impartimos 25 talleres y capacitaciones a sexoservidora y sexoservidores. Los temas que abordamos están relacionados con la práctica de sexo seguro, derechos humanos, superación personal y autoestima. En estas actividades, se entregaron 2948 trípticos informativos.

Pedimos a los usuarios que evaluaran el servicio que presta la Clínica de Diagnóstico y Control Sanitario de este Gobierno Municipal. La satisfacción general se encuentra en 97 puntos de 100, lo cual nos otorga una calificación muy favorable que refleja la calidad de nuestros servicios.

## Fortalecer las acciones y procesos de la verificación sanitaria

Para garantizar la salud de la población, realizamos la inspección de las condiciones higiénico sanitarias para la expedición del dictamen correspondiente para la apertura de locales que demanda la ciudadanía. Además, contribuimos a la disminución de las enfermedades gastrointestinales por consumo de alimentos en la vía pública. Otra acción que realiza el Gobierno Municipal es el apoyo al proceso transversal de referencia de sexoservidoras para su control, el cual se explicó más arriba.

En el periodo que se informa realizamos un total de 5773 intervenciones de inspección sanitaria. El 54 por ciento fueron de inspección de condiciones higiénico sanitarias para la apertura de locales, 45 por ciento de verificación sanitaria de puestos ambulantes con venta de alimentos y bebidas sin contenido alcohólico y el 1 por ciento restante de coordinación institucional a establecimientos donde se ejerce la prostitución.

Este Gobierno Ciudadano, en todo su trienio de gestión, registra un incremento del 18 por ciento en comparación con el trienio anterior 2013-2016, sobre todo en solicitudes de dictamen de condiciones higiénico sanitarias para la apertura de locales, en las cuales disminuimos los tiempos de respuesta de 7 días a 72 horas en las solicitudes de bajo y mediano riesgo. Las de alto riesgo fueron atendidas en un máximo de 15 días.

Dentro de las acciones para disminuir o controlar las enfermedades gastrointestinales en la población duranguense, en el periodo que se informa realizamos la verificación de 2954 tarjetas de salud de puestos donde se ofertan alimentos y bebidas sin contenido alcohólico en la vía pública. Se impartió una capacitación a vendedores ambulantes y en las visitas de inspección distribuimos 6478 trípticos informativos.

## V.8 Desarrollo social y humano

### Proyectos de impacto social

#### *Calentadores solares*

Con el propósito de contribuir a mejorar la economía familiar y con el compromiso del cuidado del medio ambiente, se entregaron en este periodo 1396 calentadores solares de agua, permitiendo a los beneficiarios disminuir el consumo de gas y electricidad, además de fomentar el aprovechamiento de energías limpias, logrando así que las familias tengan mejor cuidado del medio ambiente. Estos calentadores tuvieron una inversión de \$13 590 620 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y del Programa Normal Municipal (PNM). Se beneficiaron a 5584 habitantes.

En esta administración se han beneficiado a 8732 habitantes de 230 colonias y 83 poblados. Somos pioneros en este programa, apostándole con esto a las viviendas sustentables, una estrategia sin fronteras que busca mitigar el impacto negativo al medio ambiente por la generación de monóxido de carbono.

#### *Pintando tu fachada*

Con una inversión de \$300 000 pesos, en este periodo se han beneficiado 405 hogares con el suministro de pintura. Con ello se pretende mejorar la condición de la vivienda y así incrementar el valor del patrimonio familiar.

Al término de esta administración, con una inversión proveniente del Programa Normal Municipal de \$1 001 140 pesos, se atendieron integralmente a 1361 hogares de 128 colonias que presentan condiciones de rezago, mejorando las condiciones visuales de las viviendas

#### *Estufas ecológicas*

Hemos logrado contribuir a la igualdad de oportunidades de los ciudadanos y mejorar la calidad de vida de las familias con mayor rezago, impulsando el programa de "Estufas ecológicas ahorradoras de leña", entregando e instalando, en este periodo, un total de 2833 de ellas en 140 colonias y 80 localidades. La inversión fue de \$8 500 000 pesos.

### *Infraestructura*

En este periodo que se informa dimos trámite a 108 solicitudes de obra pública y atendimos de forma directa y personalizada a individuos o grupos de solicitantes de obras de infraestructura básica. Participamos en 115 reuniones vecinales informativas donde se conformaron 69 comités vecinales. De las obras aprobadas en infraestructura básica municipal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y Programa Normal Municipal (PNM), se conformaron 75 comités.

A lo largo de este trienio dimos trámite a 565 solicitudes de obra pública y atendimos a los 1309 individuos o grupos que la solicitaban. Sostuvimos 613 reuniones vecinales informativas, donde se conformaron 442 comités vecinales. Gracias a la participación de los ciudadanos, producto de nuestra visión de un Gobierno de Puertas Abiertas, se conformaron 273 comités de las obras aprobadas en infraestructura básica.

### *Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM)*

Con este programa hemos apoyado para que los migrantes mexicanos retornen a sus lugares de origen y comiencen una actividad que les permita un ingreso económico ocupándose en el comercio formal, autoempleándose, o emprendiendo proyectos productivos.

En el periodo que se informa se han invertido \$1 198 073 pesos que han beneficiado a 240 personas. Se han desarrollado 60 proyectos productivos como tiendas de abarrotes, venta de lácteos, papelerías, talleres de servicio automotriz, talleres de confección de ropa, talleres de herrería o cancelería, y venta de alimentos.

Queremos destacar que con una Inversión de \$4 516 447 pesos, recurso proveniente del Gobierno Federal (Ramo 23), en estos tres años hemos apoyado un total de 206 proyectos productivos, beneficiando a 824 ciudadanos de este municipio.

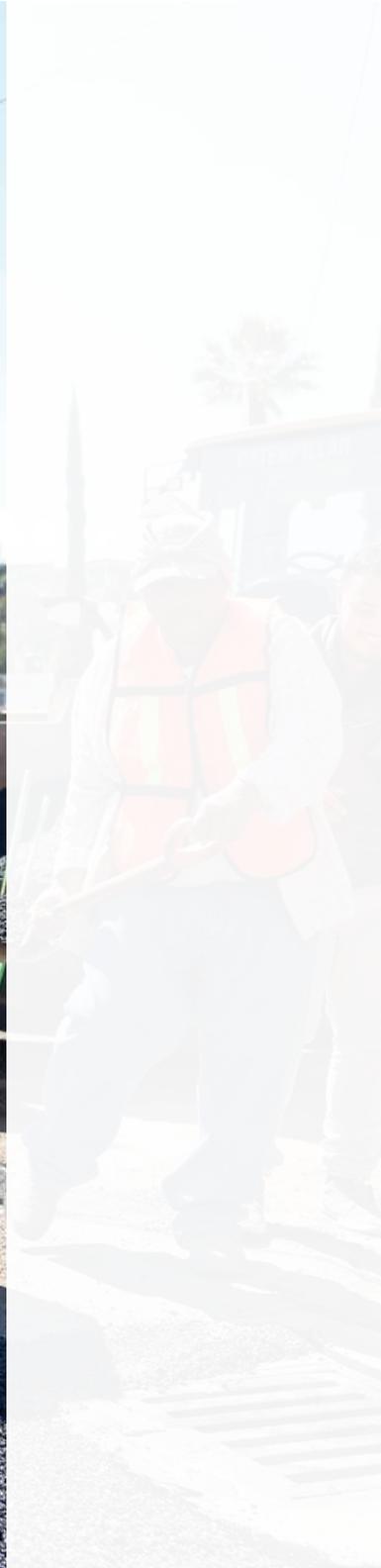
# INFORME



# VI

## Obra Pública

# INFORME



## Obra pública

## INFORME

Es indudable que la obra pública es la muestra más palpable del desempeño de un gobierno. Es por ello que en el Gobierno Ciudadano de Durango nos dimos a la tarea, desde el principio de nuestra administración, a enfocar nuestro trabajo para el bienestar de nuestra gente y con ello mejorar sustancialmente su calidad de vida.

Invirtiendo los recursos disponibles de una forma transparente, eficiente y expedita hemos podido agregar valor al patrimonio público de la ciudad capital. El contenido social de las obras que hemos emprendido se pone de manifiesto en la cantidad de ciudadanos que se han beneficiado de las mismas. De igual forma, ha sido un orgullo para este gobierno el haber llevado a cabo obras de alto impacto para el sector rural de nuestro municipio, potenciando su acceso a bienes y servicios tanto públicos como comerciales que antes se encontraban fuera de su alcance.

Asimismo, hemos logrado superar rezagos en la construcción de obras orientadas a sectores vulnerables de nuestra población. La recuperación y modernización de espacios educativos, sentida demanda de la ciudadanía, ha sido nuestra labor constante. De igual manera, esta ha sido una administración, como ninguna otra, que se dio a la tarea de crear infraestructura y dotar de instrumentos de operatividad a instituciones para el rescate y cuidado de los animales. También, de forma muy importante, se han creado espacios para el tratamiento y rehabilitación de personas que padecen adicciones, muestra del rostro humano de esta administración.

## INFORME

La respuesta inmediata a las demandas de restauración y mantenimiento de las vialidades y los espacios públicos; la constante atención a los reportes y quejas ciudadanos; la adecuada planeación y el ejercicio responsable de los recursos disponibles, la transparencia en la ejecución de las obras; su constante monitoreo y evaluación; el trabajo colaborativo con distintos sectores de la sociedad; así como el enfoque humanista, son el legado que el Gobierno Ciudadano ha dejado para nuestro municipio. Un legado de eficiencia, rendición de cuentas y compromisos cumplidos.

### Avance en la ejecución de la obra pública

La Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango (COPLADEM), el Consejo Técnico del Sistema Municipal de Planeación y la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento aprobaron el Programa Anual de Obra Pública.

#### *Pavimentación de calles*

En beneficio de 8193 habitantes, con una meta de 63 156 m<sup>2</sup>, se llevaron a cabo 20 obras de pavimentación que continuación se detallan.



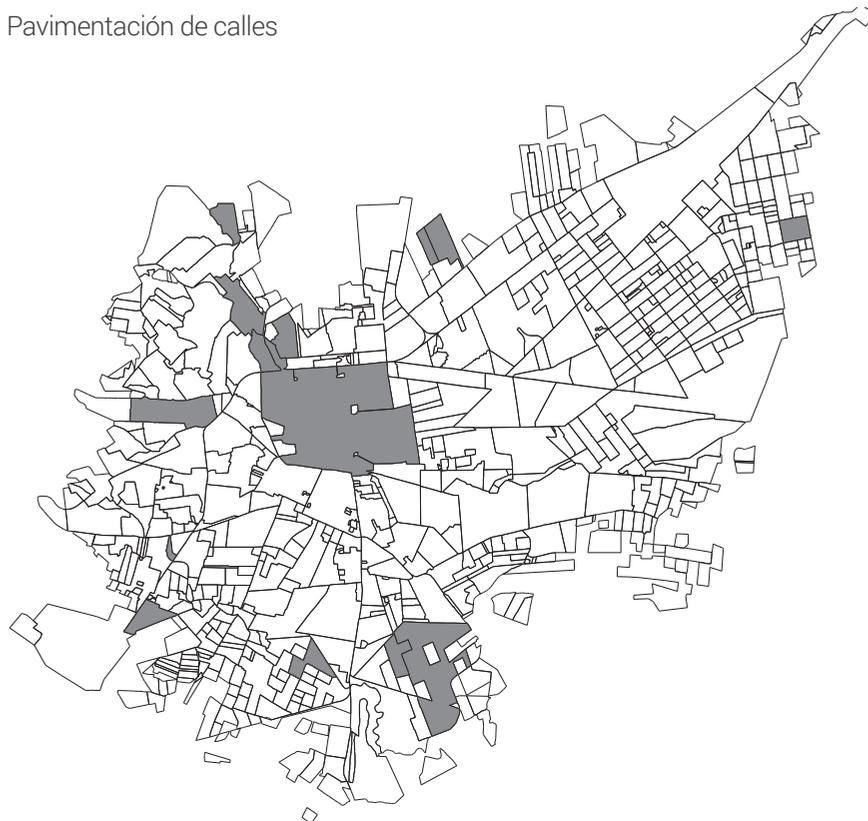
	OBRA	METAS APROBADAS	ESTATUS
1	Calle José Ángel Salas Luna, entre Durango y Oaxaca; y calle Oaxaca, entre calle Artículos y calle Veracruz. Col. Maderera	7 365 m <sup>2</sup>	Terminada
2	Construcción de vialidad de concreto hidráulico en calle Santiago García Minchaca	4 732 m <sup>2</sup>	En proceso
3	Avenida San Miguel (Arboledas). Col. 15 de Mayo	6 201 m <sup>2</sup>	En proceso
4	Avenida Las Rosas. Col. Masié	4220 m <sup>2</sup>	En proceso
5	Calle Gabino Rutiaga. Col. 15 de Mayo	6 387 m <sup>2</sup>	En proceso
6	Calle Victoria, entre bulevar Felipe Pescador y calle Pino Suárez. Zona Centro	9294 m <sup>2</sup>	Terminada
7	Calle Zarco, entre bulevar Felipe Pescador y calle Pino Suárez. Zona Centro	7170 m <sup>2</sup>	Terminada
8	Construcción de pavimento. Ejido Ignacio Zaragoza	3430 m <sup>2</sup>	Terminada
9	Avenida del Guadiana, entre calle Solidaridad y calle Orión. Fraccionamiento Villas del Guadiana y La Luz	3507 m <sup>2</sup>	Terminada
10	Calle Paloma Negra, entre calle Nardo y calle Feroz. Col. Masié	699 m <sup>2</sup>	Terminada
11	Calle Tabasco, entre calle Puebla y calle Cinco de Febrero o calle Luis Donaldo Colosio. Col. Diana Laura Riojas de Colosio	1049 m <sup>2</sup>	Terminada
12	Calle Colima, entre calle Yucatán y calle Querétaro. Col. México	849 m <sup>2</sup>	Terminada

## INFORME

	OBRA	METAS APROBADAS	ESTATUS
13	Calle Adiós, entre calle Feroz y calle Nardos. Col. Masié	695 m <sup>2</sup>	Terminada
14	Calle Enredadera 300, entre calle Crisantemo y calle Maravillas. Col. La Virgen	691 m <sup>2</sup>	Terminada
15	Calle Dieciocho de Octubre, entre calle Primero de Mayo y calle Juan Diego. Col. Cerro de Guadalupe	427 m <sup>2</sup>	Terminada
16	Calle Sección Siete, entre calle José Meraz y calle Emiliano Barney. Col. Guadalupe	1268 m <sup>2</sup>	Terminada
17	Calle Romelias, entre calle Valle Verde y calle Paseo de la Ferrería. Col. Valle Verde Sur	1132 m <sup>2</sup>	Terminada
18	Calle Boquillas del Carmen, entre Cd. Juárez y Nardos o calle Chiapas. Col. Chulas Fronteras	1278 m <sup>2</sup>	Terminada
19	Calle Los Fresnos. Col. Fundo Legal El Saltito	1922 m <sup>2</sup>	Terminada
20	Calle Pánfilo Natera, entre calle Zacatecas y Rubén Vargas. Col. Morga	669 m <sup>2</sup>	Terminada

Gracias a la buena gestión y aplicación de los recursos que ha realizado este Gobierno Ciudadano a lo largo de sus tres años, se llega a un total de 93 obras de pavimentación de una superficie de 214 676 m<sup>2</sup>, beneficiando a 273 651 personas.

Pavimentación de calles



<b>14</b>	<b>1</b>	<b>62 985</b>
colonias	Fraccionamiento	metros cuadrados

Colonias: 15 de Mayo (Tapias), Amalia Solorzano, Chulas Fronteras, Diana Laura Riojas de Colosio, El Saltito, Guadalupe, Ignacio Zaragoza, La Virgen, Maderera, Masié, México, Morga, Valle Verde Sur y Zona Centro. Fraccionamiento: Villas del Guadiana.

**INFORME**

*Agua potable y alcantarillado*

Agua potable y alcantarillado en calles y avenidas

En el mismo esquema de trabajo para el mejoramiento de la infraestructura urbana y, para garantizar la vida útil de la pavimentación de calles y avenidas, se hizo rehabilitación de infraestructura de alcantarillado y agua potable por un total de 22 obras que se detallan en la siguiente tabla.

	OBRA	Agua potable		Alcantarillado	
		METAS APROBADAS	ESTATUS	METAS APROBADAS	ESTATUS
1	Calle 5 de Febrero, entre Juan Lira y calle 16 de Septiembre. Col. Isabel Almanza	95 metros	Terminada	126 metros	Terminada
2	Calle Paloma Negra, entre Nardo y Feroz. Col. Masié	22 tomas	Terminada	8 descargas	Terminada
3	Calle Tabasco, entre calle Puebla y calle Cinco de Febrero o calle Luis Donaldo Colosio. Col. Diana Laura Riojas de Colosio	10 tomas	Terminada	78 metros	Terminada
4	Calle Colima, entre calle Yucatán y calle Querétaro. Col. México	27 tomas	Terminada	145 metros	Terminada
5	Calle Adiós, entre calle Feroz y calle Nardos. Col. Masié	21 tomas	Terminada	100 metros	Terminada
6	Calle Enredadera 300, entre calle Crisantemo y calle Maravillas. Col. La Virgen	101 metros	Terminada	128 metros	Terminada
7	Calle Dieciocho de Octubre, entre calle Primero de Mayo y calle Juan Diego. Col. Cerro de Guadalupe	65 metros	Terminada	65 metros	Terminada
8	Calle Sección Siete, entre calle José Meraz y calle Emiliano Barney. Col. Guadalupe	159 metros	Terminada	159 metros	Terminada

	OBRA	Agua potable		Alcantarillado	
		METAS APROBADAS	ESTATUS	METAS APROBADAS	ESTATUS
9	Calle Romelias, entre calle Valle Verde y calle Paseo de la Ferrería. Col. Valle Verde Sur	15 tomas	Terminada	15 descargas	Terminada
10	Calle Boquillas del Carmen, entre Cd. Juárez y Nardos o calle Chiapas. Col. Chulas Fronteras	28 tomas	Terminada	146 metros	Terminada
11	Calle Pánfilo Natera, entre calle Zacatecas y Rubén Vargas. Col. Morgia	51	Terminada	62 metros	Terminada



# INFORME

## Infraestructura para agua potable

Estas acciones se realizan con la finalidad de proporcionar a la población las redes necesarias para que dispongan de agua potable en sus domicilios particulares o comerciales. En estas 10 obras constan de 11 kilómetros de tuberías, 27 tomas, una obra de ampliación de red y una reposición de pozo. A continuación se detallan estos trabajos, así como el estatus de su avance.

	OBRA	METAS APROBADAS	ESTATUS
1	Construcción de red en colonia Claveles (en proceso)	980 metros	En proceso
2	Construcción de red en colonia Del Bosque (en proceso)	6500 metros	En proceso
3	Ampliación de red en colonia Ampliación Miguel de la Madrid (en proceso)	710 metros	En proceso
4	Ampliación de red en colonia Laderas del Sur (en proceso)	490 metros	En proceso



	OBRA	METAS APROBADAS	ESTATUS
5	Interconexión con tubería hidráulica en colonia Durango Nuevo (en proceso)	1740 metros	En proceso
6	Construcción de línea de conducción de PVC en colonia Amaliza Solórzano (en proceso)	380 metros	En proceso
7	Construcción de red en poblado El Saltito (en proceso)	370 metros	En proceso
8	Línea de agua potable en calle Tauro, calle Temazcal y límite de cerro. Colonia Valentín Gómez Farías	27 tomas	En proceso
9	Ampliación de red de agua potable en privada Eduardo G. Cadaval, entre privada Rafael Pescador y privada Eduardo G. Cadaval. Colonia Héctor Mayagoitia	1 obra	Terminada
10	Reposición de pozo en poblado Gabino Santillán (en proceso)	1 pozo	En proceso

# INFORME

## Infraestructura para alcantarillado y saneamiento

El alcantarillado es la infraestructura necesaria para recibir, conducir y evacuar aguas provenientes de las descargas de los usos municipales, comerciales y de servicios domésticos, así como la mezcla de ellas. En el periodo que se informa está en proceso la instalación de 9.7 kilómetros de infraestructura de construcción, descargas domiciliarias y ampliación y reposición de redes; otras cuatro obras están concluidas. A continuación se detallan estas 14 acciones.

	OBRA	METAS APROBADAS	ESTATUS
1	Ampliación de red en colonia Claveles II	500 metros	En proceso
2	Construcción de red en colonia Del Bosque	3000 metros	En proceso
3	Ampliación de red en colonia San Carlos	190 metros	En proceso



	OBRA	METAS APROBADAS	ESTATUS
4	Construcción de subcolector pluvial en colonia Jardines de Cancún	180 metros	En proceso
5	Ampliación de red en El Nayar	200 metros	En proceso
6	Reposición de colector sanitario en colonia 20 de Noviembre	160 metros	En proceso
7	Construcción de desvío de colector en poblado 15 de Septiembre	900 metros	En proceso
8	Construcción de red de alcantarillado y 31 descargas domiciliarias. Colonia Laderas del Sur	700 metros	En proceso
9	Ampliación de la red de alcantarillado y 34 descargas sanitarias. Colonia Ampliación Miguel de la Madrid	740 metros	En proceso
10	Construcción de red de alcantarillado y 7 descargas domiciliarias. Poblado El Saltito	3120 metros	En proceso
11	Red de alcantarillado. Colonia Miguel de la Madrid	1 obra	Terminada
12	Sistema integral de lagunas de oxidación. Poblado Valle Florido	1 obra	Terminada
13	Construcción de red de alcantarillado. Poblado Valle Florido	1 obra	Terminada
14	Ampliación de red de drenaje. Poblado El Pueblito	1 obra	Terminada

INFORME

Agua potable y alcantarillado



19	5	11 641	123
Colonias	Poblados	Metros de Red de Agua Potable	Tomas de Agua Potable
9 889		23	
Metros de Red de Alcantarillado		Descargas de Alcantarillado	

Colonias: 20 de Noviembre, Amalia Solorzano, Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado, Chulas Fronteras, Claveles I, Claveles II, Del Bosque, Diana Laura Riojas de Colosio, Durango Nuevo I, Guadalupe, Isabel Almanza, Jardines de Cancún, La Virgen, Laderas del Sur, Masié, México, Morga, San Carlos, Valle Verde Sur. Poblados: El Nayar, El Salto, Gabino Santillán, Quince de Septiembre.

*Guarniciones y banquetas*

Durante este periodo se construyeron 18 obras de guarniciones que consideran 3415 metros y 2 obras de banqueteta de 820 m<sup>2</sup>. Las obras realizadas se detallan en la siguiente tabla:

	OBRA	METAS APROBADAS	ESTATUS
1	Calle Orquídea, entre calle Dalia y Gladiola (o calle Tecolote). Col. La Virgen	7 metros	Terminada
2	Calle Nogales, entre calle Robles y Palmas. Col. El Ciprés	250 metros	Terminada
3	Calle Palmas, entre calle Rosas y calle Abetos	59 metros	Terminada
4	Calle Cruz de Olvido, entre prolongación Bulevar de las Rosas y calle José Ramón Estrada	206 metros	Terminada
5	Calle Polanco, entre calle Insurgentes y calle Chapingo. Col. Valle de México	323 metros	Terminada
6	Calle Chapingo, entre calle Reforma y calle Vallejo. Col. Valle de México	355 metros	Terminada
7	Calle Oliverio Reza Cuéllar, entre calle Sergio González Santacruz y calle Pedro Armendáriz. Col. Dolores del Río	410 metros	Terminada
8	Calle Oliverio Reza Cuéllar, entre calle Pedro Armendáriz y calle Pedro Infante	334 metros 491 m <sup>2</sup> (banqueta)	Terminada
9	Calle Humberto Gutiérrez, entre canal de riego y Privada Fraternidad. Col. Ampliación Luz del Carmen	91 metros	Terminada

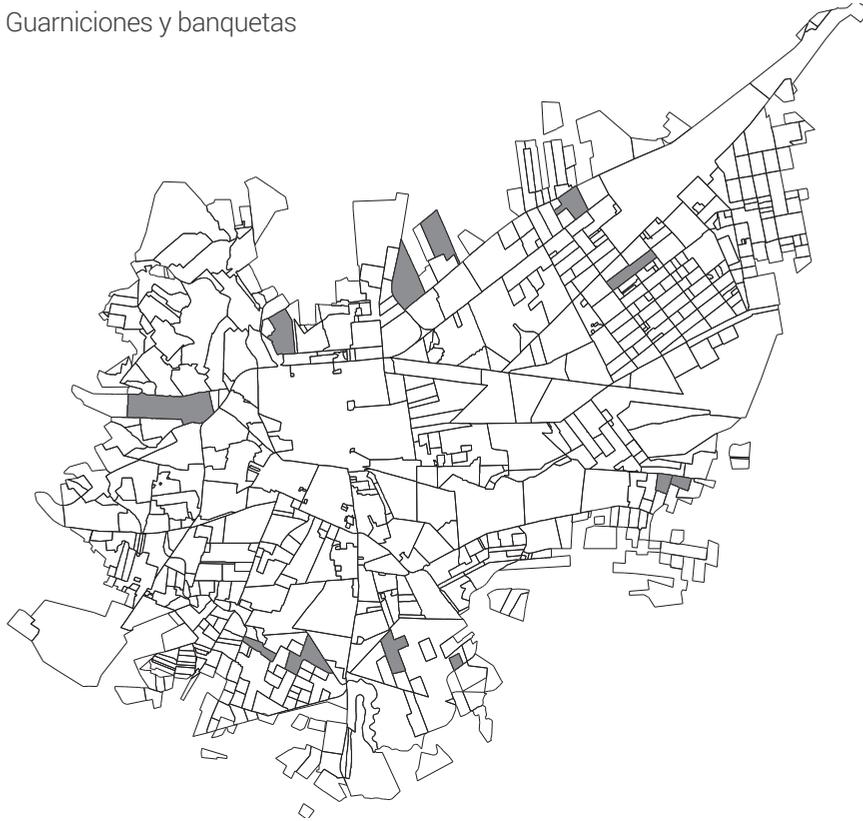
## INFORME

	OBRA	METAS APROBADAS	ESTATUS
10	Calle Consejo Supremo, entre calle Alianza Social y calle Mujeres Indígenas. Col. Alianza Social	206 metros	Terminada
11	Calle San Eduardo, entre canal y calle Santa Elizabeth. Fraccionamiento San José III	444 metros	Terminada
12	Calle Paloma Negra, entre calle Nardo y calle Feroz. Col. Masié	204 metros	Terminada
13	Calle Tabasco, entre calle Puebla y calle Cinco de Febrero o Luis Donaldo Colosio. Col. Diana Laura Riojas de Colosio	59 metros	Terminada
14	Calle Colima, entre calle Yucatán y calle Querétaro. Col. México	9 metros	Terminada
15	Calle Enredadera 300, entre calle Crisantemo y calle Maravillas. Col. La Virgen	203 metros	Terminada
16	Calle Dieciocho de Octubre, entre calle Primero de Mayo y calle Juan Diego. Col. Cerro de Guadalupe	52 metros	Terminada
17	Calle Adiós, entre calle Feroz y calle Nardos. Col. Masié	203 metros	Terminada
18	Construcción de banquetas en calle Camelia y/o calle Tulipán, entre calle Estroncio y sin número. Col. Valle Florido	329 m2	Terminada



INFORME

Guarniciones y banquetas



11	1	3415	820
Colonias	Fraccionamiento	Metros de guarnición	Metros de banqueta

Colonias: Alianza por Durango, Ampliación Luz del Carmen, Diana Laura Riojas de Colosio, Dolores del Río, El Ciprés (La Tinaja y los Lugos), Guadalupe, La Virgen, Masié, México, Valle de México y Valle Florido. Fraccionamiento: San José III.

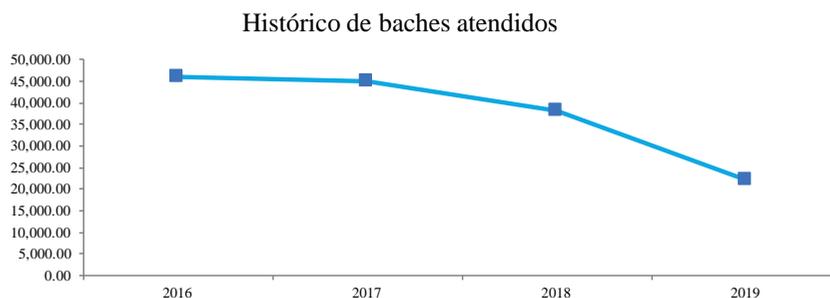
*Mantenimiento vial*

Un tema sensible de la ciudadanía es el deterioro y mal estado de las calles y avenidas de nuestra ciudad, el cual ha sido derivado del histórico rezago en los programas de mantenimiento vial, el uso constante, lluvias y fenómenos climatológicos. Ante el flujo constante de vehículos, las maniobras de bacheo son una medida efectiva y rápida para mantener el buen estado de las vialidades con una breve interrupción total o parcial del tránsito. Así evitamos daños a los vehículos, además de lograr que la capital tenga servicios e imagen de primer nivel, tanto para sus habitantes como para los turistas.

Los trabajos se realizaron con maquinaria de última generación y materiales de calidad. Se llevaron a cabo en las principales calles del Centro Histórico, bulevares y avenidas de nuestra ciudad, así como colonias y fraccionamientos afectados, brindando una mejor calidad de vida a los duranguenses.

Como parte de las políticas públicas del Gobierno Municipal se creó una estrategia de atención rápida y de calidad a este problema, donde se instruyó de manera priorizada se trabajara en aquellas que tuvieran mayor daño, pero que del mismo modo se diera mayor cobertura y mejor calidad en los trabajos de mantenimiento vial que consiste en trabajos de bacheo, nivelaciones con mezclas asfálticas y sello con mortero asfáltico (slurry)

En el periodo que se informa llevamos a cabo 76 acciones en 925 092 m2 ,entre obras de mantenimiento vial que iniciamos, tenemos en proceso o concluimos..

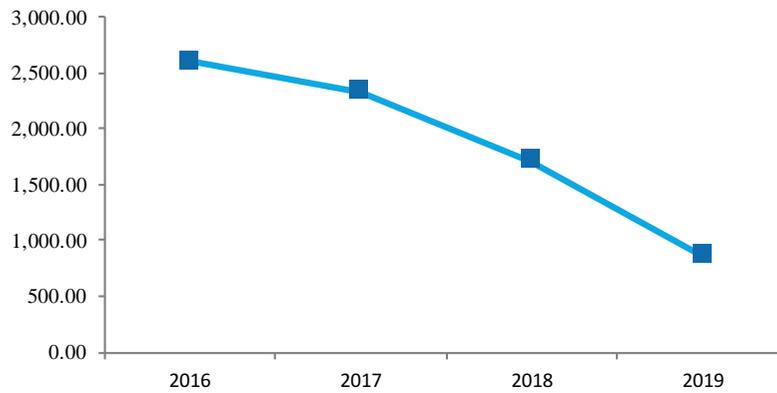


Fuente: Dirección Municipal de Obras Públicas

INFORME

Hemos hecho grandes esfuerzos para mantener bulevares, calles, avenidas y caminos en buen estado. Esto se refleja en el descenso del 48% de los baches atendidos desde que inició esta administración y a lo largo de estos tres años. La disminución de los reportes es muestra de ello, ya que de los más de 2600 reportes que recibíamos al inicio del trienio, en el periodo que se informa se atendieron 860: un 33 por ciento menos.

Reportes de bacheo



Fuente: Dirección Municipal de Obras Públicas





## Infraestructura para la atención de animales

El Centro de Atención Animal (CAAN) trabaja para la disminución de riesgos y daños para la salud en el humano provocada por caninos y felinos. Recolección y captura de animales no deseados, acciones de control de la reproducción de los animales de compañía y la certificación del municipio de Durango como libre de rabia. En el periodo que se informa, se remodeló y amplió este inmueble, lo que permitirá dar una mayor cobertura a los compromisos estratégicos de esta dependencia que dará servicio a 125 560 beneficiarios.

Por otra parte, el Hospital Veterinario llegó a su tercera etapa y se ha concluido.

Esta obra beneficia a 25 600 usuarios.

## INFORME

### *Obra diversa y espacios públicos*

Se construyeron dos bardas, una en Seguridad Pública, en carretera México y que beneficia a 879 personas. Otra, una barda perimetral que se construyó en un gimnasio de la colonia Humberto Gutiérrez, que beneficia a 2560 personas.

Se terminó de construir la etapa I del edificio de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, con un beneficio para 650 personas.

Se terminó de construir el edificio del DIF Municipal, obra que se localiza en calle Gómez Palacio esquina con bulevar Dolores del Río. Beneficia a 25 600 personas.

En la colonia Humberto Gutiérrez se construyó una biblioteca que beneficia a 2560 personas.

Se colocó una cubierta a la cancha de usos múltiples de la Facultad de Odontología, obra que beneficia a 550 personas.

### *Obra diversa y espacios públicos*

En la colonia Ignacio Zaragoza y en la colonia 12 de Diciembre se están rehabilitando espacios públicos.

Se está rehabilitando la fuente Delfines, en el Parque Guadiana. .

Existen diversas obras que se realizan en el municipio para poder hacer eficientes ciertos espacios que son de uso común y en beneficio de 256 500 personas.

En la tabla siguiente se detallan las obras.

OBRA	ESTATUS
Parque incluyente en el fraccionamiento Villas del Guadiana II	Terminada
Etapa IV de la ampliación de Las Alamedas, en Victoria de Durango	Terminada
Acceso a Parque de las Naciones, en Victoria de Durango	Terminada
Barda en Parque de las Naciones, en Victoria de Durango	Terminada

OBRA	ESTATUS
Área de <i>souvenirs</i> y construcción de andadores del Zoológico Sahuatoba, en Victoria de Durango	Terminada
Cancelería para el Zoológico Sahuatoba, en Victoria de Durango	Terminada
Acondicionamiento del área de elefantes, acondicionamiento de oficina y de bodega del Zoológico Sahuatoba	Terminada
Macromercado Victoria de Durango	En proceso
Etapa II del edificio de la Dirección Municipal Desarrollo Urbano	En proceso

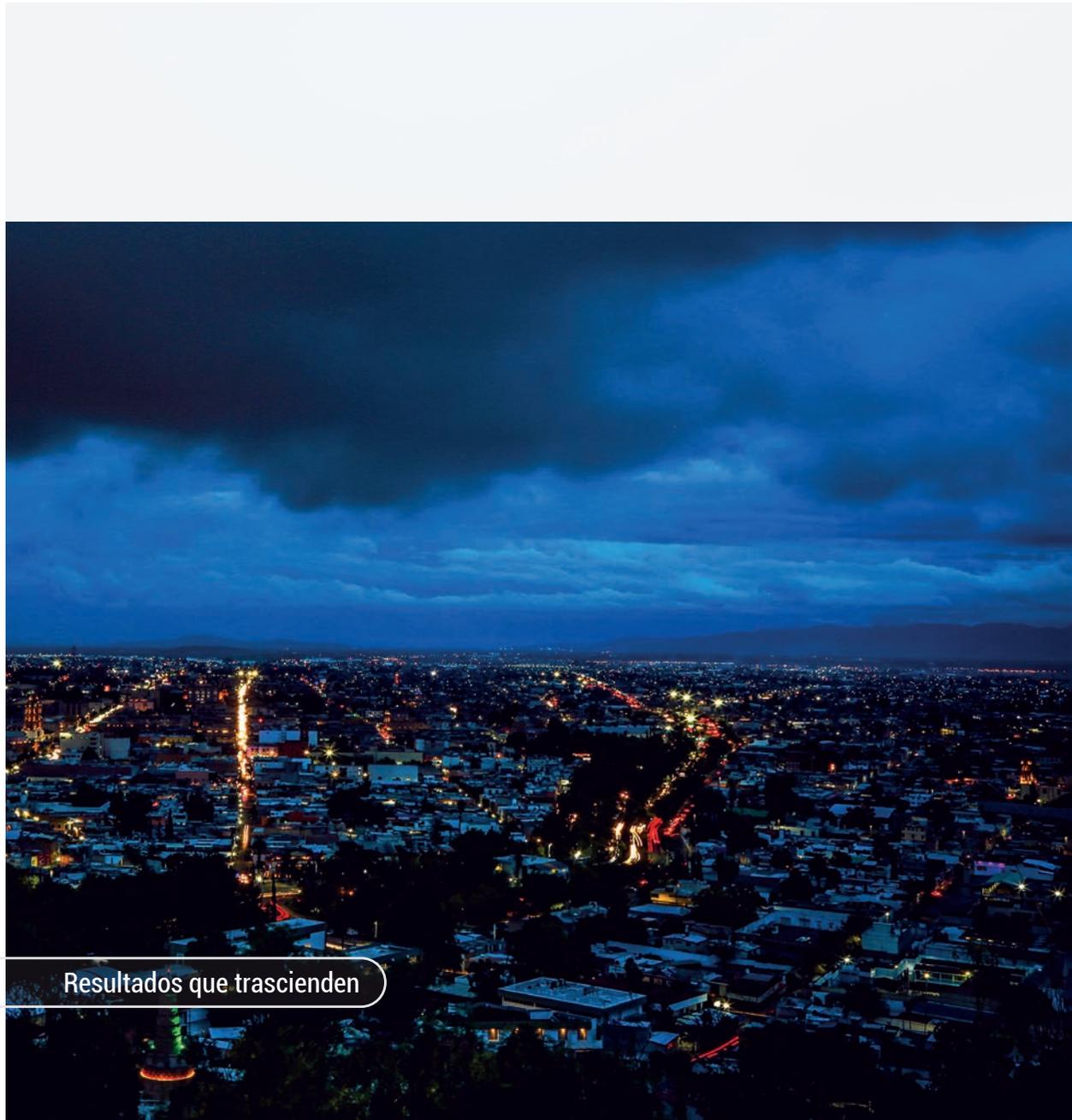


Resultados que trascienden

## INFORME

*Alumbrado público*

El Sistema de Alumbrado Público demanda un permanente mantenimiento preventivo y correctivo para su adecuado funcionamiento. En el periodo que se informa se han instalado o repuesto 200 luminarias que benefician a 935 ciudadanos. Las 21 colonias beneficiadas fueron: colonia Paseo de las Praderas, colonia López Portillo, colonia San Isidro, colonia Lomas de San Ignacio, colonia San José III, colonia 5 de Mayo, colonia Amalia Solórzano, colonia Valentín Gómez Farías, colonia Laderas del Pedregal, colonia Juan Salazar, colonia Campo Alegre, colonia Ampliación Miguel de la Madrid, colonia Masié, colonia Justicia Social, colonia Gobernadores, colonia Lomas de San Ignacio, colonia San José III, colonia Niños Héroes, colonia Las Palmas, colonia Paseo de la Pradera y colonia Ernesto Che Guevara . Los poblados beneficiados fueron Ignacio López Rayón, poblado 15 de Mayo, Ignacio de Loyola.



*Ampliación de la Clínica de Atención contra las Adicciones*

Al ritmo en que crece la atención a la población con problemas de adicciones, la infraestructura necesita también reacondicionarse, por lo que, en el periodo que se informa, se hizo la ampliación de la Clínica de Atención contra las Adicciones, el poblado Plan de Ayala.

*Infraestructura Básica Educativa*

Realizamos acciones orientadas a fortalecer y transformar los espacios que sirvan para que la educación se lleve a cabo con las condiciones necesarias para que impacte en una mayor eficiencia del proceso de la enseñanza-aprendizaje. Mediante la ejecución del programa de Infraestructura Básica Educativa se llevan a cabo la construcción de aulas, comedores escolares, bardas perimetrales, remodelación de sanitarios, entre otras obras.

En el periodo que se informa, se realizaron 43 obras que se detallan a continuación.

## Aulas

Se construyeron nueve aulas que se detallan en la siguiente tabla.

OBRA	ESTATUS
Aula aislada en la escuela primaria "Héroes de la Revolución". Clave 10DPR0083C	Terminada
Aula aislada en el jardín de niños "Nicolás Bravo". Clave 10DJN0997G	Terminada
Aula didáctica y servicios en la Universidad del Mueble (UNIDEM).	Terminada
Aula aislada en jardín de niños "Enrique W. Sánchez". Clave 10EJN0044J	Terminada
Aula adosada en escuela primaria "Elisa Griensen". Clave 10EPR0472S	Terminada
Aula adosada en escuela primaria "Diana Laura Riojas de Colosio". Clave 10EPR0320N	Terminada

INFORME

OBRA	ESTATUS
Aula adosada en Telesecundaria N° 21. Clave 10DTV0210	Terminada
Aula adosada en escuela secundaria "Honor y Gloria". Clave 10EES0057X	Terminada
Aula adosada en telesecundaria "360"	Terminada



## Bardas

Se construyeron 12 bardas perimetrales. Los detalles están en la siguiente tabla.

OBRA	ESTATUS
Barda perimetral en la escuela primaria "Luis Donaldo Colosio". Clave: 10DPR0093J	Terminada
Barda perimetral en la escuela primaria "Paulo Freire". Clave: 10EPR04760	Terminada
Barda perimetral en el jardín de niños "Constance Kamii". Clave: 10EJN0578V	Terminada
Barda perimetral en la escuela secundaria "Enrique W. Sánchez". Clave: 10EES0026D	Terminada
Barda perimetral en escuela secundaria Valle del Guadiana. Clave: 10EES0025E	Terminada
Barda perimetral en escuela primaria "Luis Donaldo Colosio" (II etapa). Clave: 10DPR0093J	Terminada
Barda cerrada en escuela primaria "María Ortega León". Clave: 10EPR0246W	Terminada
Barda cerrada en jardín de niños "Ovidio Decroly". Clave: 10EJN0016N	Terminada
Barda perimetral en jardín de niños "Emilia Ferreiro". Clave: 10EJN0521U	Terminada
Barda perimetral en escuela secundaria estatal "Valle del Guadiana". Clave: 10EES0025E	Terminada
Barda perimetral en el Instituto Tecnológico de Durango (III etapa)	Terminada
Barda perimetral en jardín de niños "Daniel Goleman". Clave: 10EINO576X	En proceso

## INFORME

## Comedores escolares

Los comedores escolares son una parte fundamental de un centro educativo, ya que proporcionan un lugar adecuado para la ingesta de alimentos de las y los alumnos y demás personal. Nuestras obras consistieron en construirlos o equiparlos. En la siguiente table se describen estas acciones.

OBRA	ESTATUS
Comedor escolar en la escuela secundaria "Enrique W. Sánchez". Clave: 10EES0026D	Terminada
Equipamiento de comedor en la escuela secundaria "Enrique W. Sánchez". Clave 10EES0026D	Terminada
Comedor escolar en la "Escuela Secundaria Técnica 59". Clave: 10DST00590	Terminada
Comedor escolar en la escuela primaria "Dolores del Río". Clave: 10DPR0056F	Terminada
Comedor escolar en la escuela primaria "Justicia Social". Clave: 10EPR0441Z	Terminada
Equipamiento de comedor escolar en la "Escuela Secundaria Técnica 59". Clave: 10DST00590	Terminada
Equipamiento de comedor escolar en la escuela primaria "Dolores del Río". Clave: 10DPR0056F	Terminada
Equipamiento de comedor escolar en la escuela primaria "Justicia Social". Clave: 10EPR0441Z	Terminada
Construcción de comedor en escuela primaria "Sentimientos de la Nación". Clave 10EPR0289U	Terminada
Construcción de comedor en escuela primaria "Paulo Freire". Clave 10EPR04760	Terminada
Construcción de comedor en escuela secundaria "Luis Donaldo Colosio". Clave 10EES0013Z	Terminada

OBRA	ESTATUS
Construcción de comedor en escuela primaria "Quince de Mayo". Clave 10EPR0176R	Terminada
Equipamiento de comedor en escuela primaria "Sentimientos de la Nación". Clave 10EPR0289U	Terminada
Equipamiento de comedor en escuela primaria "Paulo Freire". Clave 10EPR04760	Terminada
Equipamiento de comedor en escuela secundaria "Luis Donaldo Colosio". Clave 10EES0013Z	Terminada
Equipamiento de comedor en escuela primaria "Quince de Mayo". Clave 10EPR0176R	Terminada

*Otras obras de infraestructura educativa*

Como una primera etapa, se construyó la fachada de la Preparatoria Nocturna de la UJED, en beneficio de 650 personas.

Se ampliaron y remodelaron los baños de la escuela secundaria "Revolución Educativa", de la colonia Juan Lira. Esta obra que benefició a 150 personas. En esta misma escuela se colocaron tres bebederos y está en proceso la construcción de un domo.

Se construyeron canchas de usos múltiples y un domo en la Universidad del Mueble (UNIDEM). Los beneficiarios son 350 personas.

# INFORME



21	1	5	9
Colonias	Fraccionamiento	Pobladós	Aulas

12	16
Bardas perimetrales	Construcciones y equipamiento de comedores escolares

Colonias: Alianza por Durango, Ampliación las Rosas, Ampliación Luz del Carmen, Cielo Azul, Claveles I, Diana Laura Riojas de Colosio, Durango Nuevo II, FOS La Virgen II, Jardines de Cancún, Juan Lira Bracho, Juan Salazar, Justicia Social, La Moderna, La Virgen, Lázaro Cardenas, Legisladores Duranguenses, Manuel Buendía, Nueva Vizcaya, Palma Alta, Raquel Velázquez y Zona Centro. Fraccionamiento: Valle del Paseo. Pobladós: Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman), Fray Francisco Montes de Oca, Ignacio López Rayón, José María Morelos y Pavón (La Tinaja) y Llano Grande.



3<sup>er.</sup>

# INFORME

---

GOBIERNO CIUDADANO  
**DURANGO**

---